BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCION Y PREVENCION

FORMATO SEGUIMIENTO A ATENCIONES PRIORITARIAS

F2.IN14.MO12.FP	1/02/2022
Version 1	Pagina 1 de 1
Clasificación de la Información: Publica	

MUESTRA DE CARPETAS USUARIOS

NOMBRE DE LA UDS/UA/UCA	PIKNINI CANA	CODIGO DE LA UDS	

Instrucción: Señale con una X las opciones de respuesta, de acuerdo a lo verificado en cada una de las carpetas que hacen parte de la muestra seleccionada de la UDS/UA/UCA

N°	NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO, NIÑA O MUJER GESTANTE	NIÑO O NIÑA	MUJER GESTANTE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	EDAD DEL USUARIO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL NIÑO, NIÑA/MUJER GESTANTE				AFILIACIÓN AL SISBEN (ADRES O CARNET)				FOTOCOPIA DE CARNÉ O CERTIFICADO DE VACUNAS DEL NIÑO, NIÑA O MUJER GESTANTE				CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO O CONTROL PRENATAL				TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS				ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA DEL DESARROLLO (EVCDR)						
							CUENTA CON EL DOCUMENTO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTIÓN PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTÁ DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTIÓN PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTÁ DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTIÓN PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTÁ DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTIÓN PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON LA VALORACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA GESTANTE EN EL FORMATO	CUENTA CON LA VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA DEL NIÑO O NIÑA EN EL FORMATO	NO CUENTA CON LA VALORACIÓN ANTROPOMÉTRICA DEL NIÑO O NIÑA EN EL FORMATO	NO CUENTA CON LA TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS DEL NIÑO O NIÑA EN CUENTIARE	CUENTA CON LA ESCALA DILIGENCIADA CORRECTAMENTE Y APLICADA	EL FORMATO REGISTRO Y RESPUESTA DE LA ESCALA ESTÁ DESACTUALIZADO	EL FORMATO NO CUENTA CON LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO Y RESPUESTA DE LA EVCDR	CUENTA CON LA VALORACIÓN DEL DESARROLLO DEL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL
1	KYLA ZOE CASTRO HOOKER	x		1123640053	01/05/2022	2 AÑOS																											
2	ADELE ALANA ARCHIBOLD RAYOS	x		1123641024	19/10/2022	2 AÑOS																											
3	KEYLA MALKAYLA HAMPSHIRE OLIVERO	x		1123640342	13/01/2023	2 AÑOS																											
4	LOUIS ROMANY NELSON SUAREZ	x		1123639317	9/06/2023	2 AÑOS																											
5	KEADRY DYSZCHKA MARTINEZ PRIME	x		1248668122	8/12/2022	2 AÑOS																											
6	KIANNAH TAYLOR ELGUEDO	x		1248668227	21/02/2023	2 AÑOS																											
7	VIOLETH ANDREA ORTEGA MEJIA MGHLL	x		1248668401	27/12/2023	1 AÑO																											
8	KENNETH LUTHER LINDO SEPULVEDA	x		1221940750	12/05/2023	1 AÑO																											
9	JAHLEN HENDRICK HOWARD NIETO	x		1123640587	19/08/2021	4 AÑOS																											
10	KRISTEL KENDALLY HINESTROZA JUAREZ	x		1123640426	13/07/2021	1 AÑO																											
11	MAYKEL DAVID ALFARO ROMERO	x		1048472019	1/04/2022	3 AÑOS																											
12	YANIEL ANDRES BENT HUDSON	X		1248668083	25/10/2022	2 AÑOS																											
13																																	
14																																	
15																																	

3146

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

FZ6 MT1 PP	18/06/2025
Versión 1	Página 1 de 6
Clasificación de la información: Pública	

I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 2 4 / 0 2 / 2 0 2 5

Hora de inicio: 08 07 AM [x] PM []

Regional: San Andrés

Centro Zonal: Los Almendros

Nombre profesional encargado de la verificación: Sandra Patricia Hernandez Newball

No. Identificacion: 40993664

Cargo: Profesional especializado

Nombre profesional encargado de la verificación: Maylett Carola Jay Hernandez

No. Identificación: 1143391678

Cargo: Enlace técnico de seguimiento a la ejecución

Tipo de Instrumento: EAS [] UDS [X] Especial []

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO, UDS/UA/UCA Y EAS

Modalidad institucional: [] Familiar y Comunitaria [] Propia e Intercultural []

Servicios

[]	HCB FAM	[]	Cuál
[]	HCB FAMILIAR DE GENTE	[]	
[]	[illegible]	[]	
[]	HCB	[]	
[]	Jardines Comunitarios	[]	

Nombre Entidad Administradora del Servicio: FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO NIT: 900276161

No. de contrato: 88000512025

No. Usuarios contratados: 412

Nombre Unidad de Servicio: CDI MARIA AUXILIADORA

Codigo CUENTAME: 88001001001153

Dirección: [illegible]

Municipio: San Andrés

Antes de firmar este documento, piense en el medio ambiente

III. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de usuarios asignados en el CUENTAME - UDS/UA/UCA	102	
Registre el numero total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación (diferenciar el conteo de usuarios de otras unidades que esten desarrollando grupos)	51	
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación	CUMPLE	NO CUMPLE
¿El numero de usuarios registrados en el CUENTAME corresponden a los asignados en la UDS/UA/UCA?	CUMPLE	NO CUMPLE

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del cumplimiento de aspectos relacionados con la calidad y plazos establecidos en

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL / COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Salud y nutricion		Registro observacion	- No se evidencia registro tercero al intrada de la uds. (CALIDAD DE SERVICIO)
			- Al ingresar a la uds. se evidencia que las agentes educativos se encuentran en la primera entrega de racion servido, sin embargo)
Salud, y nutricion	17.	observacion	no cuentan con elementos como tapabocas, guantes, se evidencia
			Presencia de Vectores (moscas) en gran cantidad.
		observacion	- se observan zonas verdes sin mantenimiento.
			- se relaciona capacitacion de control y manejo de
		observacion	plagas con fecha del 6-8-2025, sin embargo, la
			Presencia de moscas es propia Cuando se evidencia listado
			de asistencia a la capacitacion.
	20.		- solo una de las 2 manipuladoras de alimento cuenta con
	22.		elementos para bpm, al solicitarlos para que la nutricionista
			ICBF ingrese a cocina señala que cuenta únicamente con
			el que puso, este en tela.
		observacion documento	- Se observan dos actos con fechas diferentes con
			la misma evidencia fotografica. Vease fotos. (Actos ventiladores
			electricos) (anexos Impreso)
Ambientes educativos y protegidos		observacion	- No todos los toma corrientes cuentan con proteccion.
			- se adiciona que se emplean las mismas evidencias
			fotograficas en tres actos no dos específicamente

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UDA Y EAS

F25.MT1.PP	18/06/2026
Versión 1	Página 3 de 6
Clasificación de la Información: Publica	

V. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: [illegible]

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL COMPROMETIDA EN ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
			para los actos del plan de saneamiento de escaleras y canecos junio, julio, Agosto. 2025.
Ambientes educativos y protectores	41	observaciones	- Se observa tanque con agua al lado de la zona de lavado siendo un riesgo para la integridad de los NN. se solicita se retire de forma inmediata.
			- Existe acumulación de material como ollas, sillas y enseres en el salón contiguo a párvulo 1.
			Con relación a aspectos de calidad de la información, se observaron actas sin numeración y con inconsistencias en el contenido. (Véase soporte gobierno de mandatos). se encuentra acta de otra UDS PIKNINI CANA.
Ambientes educativos protectores	38	observaciones	- Se observa humedad en diversas áreas de la infraestructura párvulo 1, área superior a la cocina, véase evidencias fotográficas; grietas en la estructura.
Ambientes educativos y protectores	38.	observaciones	- se encuentran muebles de almacenamiento sin fijación a la pared.
			- Ventilador sin tapa protectora.
			- Aire acondicionado. Párvulo 2 descompuesto y con polvo.
Calidad y Nutrición	17.	Formatos	- Formato de registro plan de saneamiento no se encuentra. Legible la versión del mismo, formato de descomide (residuos solidos) sin firma y delegenamiento
Calidad, Nutrición	15	Formatos de toma	- Formato calidad de agua sin firma
			- Con relación a las tomas Antropométricas se evidencia tras la verificación de actos mal procedimiento en la toma de medida, está se toma con calzado. (27 Agosto 2025)

IV SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Registre en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Familia comunidad y redes	8	Revisión carpeta	Para el beneficiario Andrés Pua se activo la ruta por desnutrición, sin embargo, el niño cuenta con criterio de exclusión dx parálisis cerebral. Rc. Se aplica formato de atención priorizada – Carpetas: 1248668193 : Salud soporte desactualizado, Vacunas desactualizado, crecimiento y desarrollo sin fecha. 1123895942. No cuenta con certificado de salud ni carnet de vacunas. 1123640696. Diligenciamiento cerrado del hombre, no cuenta con vacunas y crecimiento y desarrollo. 1123640836 : Aplicación salud desactualizado. 1123895787 certificado salud y crecimiento y desarrollo desactualizado. 1123895736. Salud vacunas y crecimiento desactualizado.
Salud y Nutrición	17, 19, 18, 20.	*	– Señalización de ruta de evacuación obstruida, se sugiere ubicar detrás de la ventana transparente. – Almacenamiento de AAVN al momento de la visita se encuentran los ventiladores apagados y el salón cerrado. – Se indaga ruta en caso de ETA. se desconoce.
Ambientes educativos y protectores.	38. 41	observación	– Se observa presencia de vectores (cucaracha) salón con acumulación de material. – Escaleras baranda espacio donde cabe la presencia de un NN. (solicitar concepto técnico ICBF). – No todas las luminarias se encuentran funcionales, casi mismo, se observan dos ventiladores dañados. – Párvulo 2 : Aire acondicionado en inadecuadas condiciones higiénico sanitarias, no siendo funcional. Ventana tapada con cartón. – Cables visibles (revalvar). – Se observan globos se reverda política de no uso de globos. – Colchoneta en balcón 2 piso en el suelo y en mal estado. – Balde segundo piso como recolección del agua del aire

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCION

FORMATO ACTA DE VERIFICACION DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN LOS UA-UCA Y EAS

F25.MT1.PP	18/09/2025
Versión 1	Página 6 de 6
Clasificación de la Información: Publica	

OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACION

acondicionado. Representa un riesgo.

* Continuación: Atenciones priorizadas: 1123640796: Certificado salud desactualizado, crecimiento y desarrollo. 1123640260: Salud soporte desactualizado. 1123640546 Salud y crecimiento y desarrollo. RC 1123640255 no se evidencian documentos aporte de certificado en salud. (rosyga).
* Se evidencian oficios plan de ausencias con relacion a actividades pedagogicas, no se observa en carpeta solicitud actualizada al ente territorial con relacion a necesidades de la infraestructura.
* No se evidencia en la UDS registro mensual de toma ni de signos físicos - para la beneficiaria RC 1123895687 no cuenta con seguimiento nutricional en físico y en ventana.
* Se presentan proyecto pedagógico digital - Imprimir. (whatsapp).
* Minuta no se encuentra publicada. * Minuta cocina en deterioradas condiciones
* Mobiliario en mal estado. (comedor), realizar revisión y reporte.
* Extintor vigente sin embargo no se encuentra colgado, se refiere 1 extintor, cocina no se visualiza. Se debe verificar cantidad solo se cuenta con 1.

OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACION

* Terminan comedor con humedad y en mal estado.

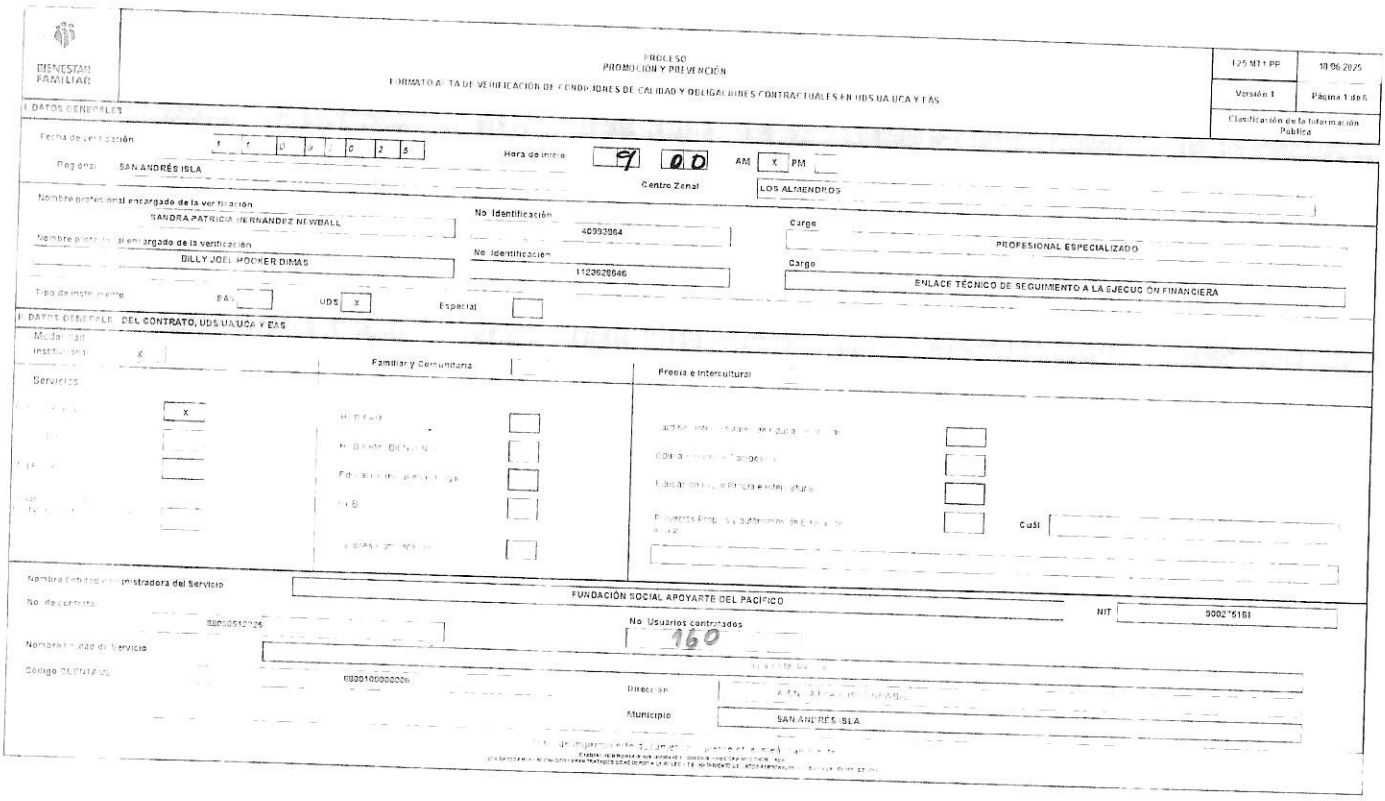
VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
Sandra Yaneth Newball	40993867	Profesional Especializado	
Maglett Jacqueline Hernandez	1143391678	Enlace Tec Supervisión SyN	
Monica Medina Villalobos	1123631924	Coordinadora	Monica M
Karla Salgado Batiste	1007629967	A. administrativa	

Hora de Finalización: 12 00 AM ☐ PM ☒

Nota 1: La verificación debe ser realizada por el profesional especializado de la Subdirección de Servicios o Enlace Técnico de Supervisión y Seguimiento de la UDS-UA-UCA o EAS, quien debe diligenciar el acta de verificación y recolectar las firmas de los participantes.
Nota 2: En caso de que el profesional especializado de la Subdirección de Servicios o Enlace Técnico de Supervisión y Seguimiento de la UDS-UA-UCA o EAS no pueda estar presente en la verificación, podrá delegar a un profesional de la modalidad para que diligencie el acta de verificación.
Nota 3: Si durante la verificación se identifica que el operador no cumple con alguna de las condiciones de calidad y obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico del contrato de aporte, el profesional especializado de la Subdirección de Servicios o Enlace Técnico de Supervisión y Seguimiento de la UDS-UA-UCA o EAS debe registrar en el acta de verificación el incumplimiento identificado y las acciones de mejora que el operador debe implementar para subsanar el incumplimiento.

3149



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS UALIUCA Y EAS

F25.M31.PP	18/06/2025
Versión 1	Página 1 de 6
Clasificación de la Información: Pública	

I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 1 1 0 9 0 2 5

Hora de inicio: 9 00 AM X PM

Regional: SAN ANDRÉS ISLA

Centro Zonal: LOS ALMENDROS

Nombre profesional encargado de la verificación: SANDRA PATRICIA HERNÁNDEZ NEWBALL

No. Identificación: 40993964

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Nombre profesional encargado de la verificación: BILLY JOEL POCKER DIMAS

No. Identificación: 1123626846

Cargo: ENLACE TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Tipo de instrumento: EAS UDS X Especial

II. DATOS DESEMPEÑO DEL CONTRATO, UDS UALIUCA Y EAS

Modalidad

Institucional X

Familiar y Comunitaria

Propia e Intercultural

Servicios

X

Nombre Entidad Administradora del Servicio: FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO

NIT: 900215161

No. de contrato: 88000512025

No. Usuarios contratados: 160

Nombre Unidad de Servicio:

Código SUIFP UDS: 88001000000006

Dirección:

Municipio: SAN ANDRÉS ISLA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO TABLA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS UAIA Y EAS

F25.M11.PP	18.06.2025
Versión 1	Página 2 de 6
Clasificación de la Información Pública	

II. MODALIDAD A LA QUE PERTENECE LA ASISTENCIA EN LA UDS/UAIA (no diligenciar en verificación a EAS)

160
117
CUMPLE X NO CUMPLE
CUMPLE X NO CUMPLE

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción

ESTÁNDAR O LÍNEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambientes educativos y protectores 46	Observación	Se realiza Verificación a la unidad de servicio COL. la Esmeralda. durante la visita no se evidencia registro de ingreso a las personas presentes siendo importante el diligenciamiento de ingreso a terceros. No se evidencia. aviso visible de la UDS.
Salud y alimentación 22	observación	se evidencia al llegar a la unidad de servicio que las manipuladoras cuentan con las condiciones de manipulación de alimento, se observa cofia, tapabocas, uniforme antifluido en adecuado estado, sin embargo, NO se realiza ADECUADO USO DEL TAPABOCAS dado que al ingreso este elemento se encuentra no cubriendo la boca, sino en el mentón.
Ambientes educativos protectores 45	Formato	- Directorio desactualizado. (emergencias)
Ambientes educativos protectores 43		Se observa registro desactualizado de novedades pero la semana en curso, siendo importante el seguimiento a las inasistencias.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS UAIICA Y EAS

F25.MT1.PP	10/06/2025
Versión 1	Página 1 de 6
Clasificación de la Información Pública	

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

INSTRUCCIÓN

COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Salud y Nutrición	19	observación	Se realiza revisión de las carpetas de atención de los beneficiarios realizando un muestreo con relación a los niños y niñas con novedades de riesgo y desnutrición: para (el beneficiario) Véase anexo atenciones. Al realizar la verificación en cocina se evidencia el Alimento de Alto Valor nutricional saco abierto Para uso, no almacenado en recipiente hermético cerrado; aclarando que el saco se encontraba abierto.
Ambientes educativos y protectores	38	observación	Con relación al componente de ambientes educativos y protectores se relaciona en el baño tapa de acrílico con orificio representando un riesgo por tener esquinas y bordes afilados. Adicionalmente, se evidencia orificio en pared del pasillo; Veáse adjunto fotográfico. Baño Varones: uno de los orinales no cuenta con chapa de apertura. Se observan luces que no encienden. Cocina administrativa, salón jardín, comedor.) Se deja constancia que no se evidencian muebles empotrados o asegurados a la pared, siendo urgentes las acciones frente a ello.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS UA UCA Y EAS

F25.MT1.PP	18/05/2025
Versión 1	Página 4 de 6
Clasificación de la Información: Pública	

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: [illegible]

REGULACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE O ARTÍCULO	ESTÁNDAR O LÍNEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambiente educativo y protector	46.	observación	Se evidencian colchonetas en mal estado donde la espuma sobresale. Se solicita revisar elementos en malas condiciones y realizar el proceso correspondiente.
	46.	observación	- Se observa mueble de almacenamiento en el pasillo sin ajuste y con la parte posterior desprendida, se evidencia sello y con puntillas sobresaliendo la parte posterior, se indica que se retire de manera Inmediata.
			- No hay Plan de riesgo para sustancia químicas
Salud y Nutrición	11 15 8 17.	Revisión observación	Se realiza seguimiento atenciones prolongadas para el niño Mathew Bent Robinson se registra únicamente toma de Junio 3-06-2025, se observa formato de toma de medida antropométrica sin firma de l responsable. Veare formato seguimiento a las atenciones Prolongadas
			- Chaylet Sophia Muñoz Cobo pendiente Vacunas completa, si bien se evidencia carnet, no se observa la firma de quién aplica el biológico, se corrige la beneficiaria es Rose majesty Kerobo Borden
			- Kenia Grace Bermod: se encuentra registro de salud desactualizado, documento de vacunas no es legible Se evidencia registro antropométrico en carpeta de!

Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente
CONTROLADO POR EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
LA COPIA O IMPRESIÓN DE ESTE DOCUMENTO PUEDE GENERAR VERSIONES NO CONTROLADAS

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO ALTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS UCA Y EAS

F25.MT1.PP | 18.06.2025
Versión 1 | Página 5 de 6
Clasificación de la Información Pública

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

Instrucción

registro pero se evidencia toma de mayo no se observa otra y a corte deben reposar dos registros. para el niño jesus Rada Fernandez se evidencia carnet de crecimiento y desarrollo desactualizado. para el niño Hadnp Reeves Otero, se evidencia desactualizado FOS46A, no cuenta con crecimiento y desarrollo Pormato antropometrico se evidencia toma de junio no se observa en la carpeta Primera toma constante para todos las carpetas revisadas; Hermanos Obtele registro walitativo con fecha 3-3-2025 errada.

Se observa señalizacion desajustada, carteles de fortalecimiento para padres despegados. plan de saneamiento se observa pero se evidencian algunos Ventiladores con acumulacion de polvo. pendiente plan de sustancias químicas. Salud y nutrición estandar 17.

Se observa inconsistencia registro wentame. Chaylet Sophia Nuñez cobo en providencia, se evidencia Matheu Bent Robinson con error en el registro segundo apellido.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACIÓN

Instrucción

El enlace regional. indica que el doplicado de algunos beneficiarios se debe a error de la plataforma Coentame.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCION

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS UAIICA Y EAS

FPS-MT1-PP	18-06-2025
Versión 1	Página 6 de 6
Clasificación de la Información Pública	

DILIGENCIE EN LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Karen Salgado Batiste	1143401123	Aux Admon	Karen Salgado B.
Edison de Los Cros Escorcia	1123626103188	FINANCIERO	
Billy HOOKER DIMAS	1123628619616	Profesional especializado	Billy Hmm
Sandra Jiménez Newball	40993884		Sandra

Hora de Fina: cierre: 6 30 AM ☐ PM ☒

Nota 1:
Nota 2:
Nota 3:

NOMBRE DE LA UDS UA UCA: CDI LA ESMERALDA

CODIGO DE LA UDS: 88001000000006

Instruccion: Señale con una X las opciones de cumplimiento de acuerdo a lo verificado en cada una de las carpetas (físico o digital) que hacen parte de la muestra documental de la UDS UA UCA

N	NOMBRE COMPLETO DE LA NIÑA, NIÑO O MUJER Y PERSONA EN ESTADO DE GESTACIÓN	SEXO (M/F)	EDAD - PERSONA EN ESTADO DE GESTACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN (RC, TI, CC, CE, PPT, PEP, ETC)	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	EDAD	EXISTENCIA Y CALIDAD DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD				EXISTENCIA Y CALIDAD DE LA AFILIACION AL SGSSS (ADRES BDUA - CERTIFICACION DE LA EAPB)				EXISTENCIA Y CALIDAD DEL CARNÉ O CERTIFICADO DE VACUNAS				EXISTENCIA Y CALIDAD DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO O CONTROL PRENATAL				TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS			ESCALA DE VALORACIÓN CUALITATIVA DEL DESARROLLO (EVCDP)				
								CUENTA CON EL DOCUMENTO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTIÓN PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTA DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTA DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTA DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	CUENTA CON LA TOMA EN EL FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMETRICOS	NO CUENTA CON LA TOMA	CUENTA CON EL CARGUE DE LA TOMA EN EL CUENTAME SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA GUIA OPERATIVA DEL SERVICIO	NO CUENTA CON EL REGISTRO DE LA TOMA CARGADA EN CUENTAME	CUENTA CON LA EVCDP CORRECTAMENTE APLICADA	EL FORMATO REGISTRO Y RESPUESTA DE EVCDP ESTA DESACTUALIZADO	NO CUENTA CON LA APLICACION DEL FORMATO REGISTRO Y RESPUESTA DE LA EVCDP	CUENTA CON SOPORTES DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO
1	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
2	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
3	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
4	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
5	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
6	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
7	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
8	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]																								
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															

REGIONAL: ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

N° DE CONTRATO: 88000512025

FECHA DE INICIO: 8/02/2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/09/2025

TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 7

VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.961.768.149

No. CUPOS ASIGNADOS: 526

% DE COMPRA LOCAL: 30

NIT DEL OPERADOR: 900275161

NOMBRE DEL OPERADOR: FUNDACION SOCIAL APOYARTE DEL PACIFICO

PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD: INSTITUCIONAL

SERVICIO: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - B

USUARIO: SPArch. San Andr

MES VALIDADO: AGOSTO

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 29/09/2025 11:27

VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $132.142.498,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	6,67
Validado (%):	6,67

NOTA DEL SUPERVISOR: En el mes de Agosto [illegible] porcentaje validado por debajo conforme a lo establecido en la ley 2046 de 2020

NOTA DEL OPERADOR: NO SE CUMPLE CON LOS PORCENTAJES YA QUE HAY POCA OFERTA PARA LA DEMANDA DE PRODUCTOS QUE SE REQUIEREN

Firma del supervisor:

Nombre del Supervisor: Sandra Hernandez Newball

Firma de quien reporta: Karen Salgado B.

Nombre de quien reporta: KAREN SALGADO BATISTE

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Agosto	Tortas (excepto aquellas que contienen harina de trigo)	Unidades	3280	$3.280.000,00	Isla de San Andres	Pequeño Productor (PP)	ISLAND TASTE BAKERY SAS	2,48
2	Agosto	Huevo	Unidades	3510	$2.581.414,00	Isla de San Andres	Pequeño Productor (PP)	AGROAVICOLA SAKANA SAS	1,95
3	Agosto	Tortas (excepto aquellas que contienen harina de trigo)	Unidades	879	$748.500,00	Isla de Providencia	Pequeño Productor (PP)	JOHN PIERRE ARCHBOLD ARCHBOLD	0,57
4	Agosto	Pescado	Kilos	30,25	$544.500,00	Isla de Providencia	Pequeño Productor (PP)	JOHN PIERRE ARCHBOLD ARCHBOLD	0,41
5	Agosto	Huevo	Unidades	1620	$1.512.000,00	Isla de Providencia	Pequeño Productor (PP)	JOHN PIERRE ARCHBOLD ARCHBOLD	1,14
6	Agosto	Coco	Unidades	3	$21.000,00	Isla de Providencia	Pequeño Productor (PP)	JOHN PIERRE ARCHBOLD ARCHBOLD	0,02
7	Agosto	Plátano	Unidades	32	$128.000,00	Isla de Providencia	Pequeño Productor (PP)	JOHN PIERRE ARCHBOLD ARCHBOLD	0,1

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

F25.MT1.PP	18/06/2025
Versión 1	Página 1 de 6
Clasificación de la Información: Pública	

I DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 16 09 2025 Hora de inicio: 9 00 AM [X] PM []

Regional: San Andrés Centro Zonal: Los Almendros

Nombre profesional encargado de la verificación: Sandra Patricia Hernández Newbell No. Identificación: 40993864 Cargo: Profesional Especializado

Nombre profesional encargado de la verificación: No. Identificación: Cargo:

Tipo de instrumento: EAS [] UDS [x] Especial []

II DATOS GENERALES DEL CONTRATO, UDS/UA/UCA Y EAS

Modalidad

Institucional [X]

Servicios:		Familiar y Comunitaria		Propia e Intercultural		
[illegible] Infantil	[X]	HCB FAMI	[]	Jardines Interculturales de Educación Inicial	[]	
[illegible] Inicial	[]	HCB FAMI BIENVENIR	[]	Educación Inicial Campesina	[]	
[illegible]	[]	Educación Inicial en el Hogar	[]	Educación Inicial Propia e Intercultural	[]	
[illegible] en [illegible] de Reclusión	[]	HCB	[]	Proyectos Propios y Autónomos de Educación Inicial	[]	Cuál:
		Jardines Comunitarios	[]			

Nombre Entidad Administradora del Servicio: FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACIFICO NIT: 900275161

No. de contrato: 8000512025 No. Usuarios contratados: 58.

Nombre Unidad de Servicio: CDI LITTLE DOLPHINS

Código CUÉNTAME: 8000100122130 Dirección: La Loma

Municipio: San Andrés Isla.

¡Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente!

III. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de usuarios asignados a la UDS/UA/UCA	38		
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	39		
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación?	X	CUMPLE	NO CUMPLE
¿El número de usuarios registrados en el CULMTAME corresponden a los asignados la UDS/UA/UCA?	X	CUMPLE	NO CUMPLE

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambientes educativos y protectores	38	Observación	Se evidencia externo contiguo a parque infantil con tapa sin embargo, la estructura en cemento representa un riesgo; - Se observan luminarias que no se encuentran en funcionamiento. - Se identifican espacios con humedad prominente salón segundo piso espacio de almacenamiento, la humedad fluye al segundo piso. y recorre las zonas de acceso rampa lo que representa un riesgo de accidentalidad, sumado a las condiciones mismas de humedad. - Las alacenas de almacenamiento de elementos y material pedagógico No se encuentren en-

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS	F25.MT1.PP	18/09/2025
		Versión 1	Página 3 de 6
		Clasificación de la Información: Pública	

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEA DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Ambiente educativo y protector	38	Observación	ancladas a la pared; así mismo, se observa que la estructura divisoria de la alacena del segundo piso no soporta el peso de la lencería para el cambio de las colchonetas. Se sugiere se cambie inmediatamente el lugar de los juguetes so pena de deterioro por humedad, tomando las medidas necesarias para prevenir accidentes.
	40.	observación perceptiva	Con relación al área de sala cuna, se percibe una alta sensación térmica pese al funcionamiento de los ventiladores, la docente mantiene el ventanal abierto, sin embargo, en dicho espacio se observa cabe el cuerpo de un niño; siendo contiguo a la rejilla de desague por donde también tendrían acceso a través de la cortina los niños y niñas en etapa de gateo o bipedestación. Se observan diferentes espacios de humedad Paredes de acceso a los salones y

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestacion del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LINEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
Salud y Nutricion	17	Observacion y Documento	Presenta filtracion al area de cocina. Se identifica presencia de vectores (2 anwados) y al revisar el plan de saneamiento se alerta que no se cuenta con soporte de fumigacion para los meses de mayo y agosto conforme a cronograma incluido en dicho plan. Se aclara que inicialmente la UDS se encontraba en otra direccion, por lo que dichas acciones hasta mayo se debieron gestar en la misma, sin embargo, solo se evidencia soporte de febrero del corriente. Por otro lado, se enwentra lavado de tanques desactualizado con fecha de 25-02-2025
Componente Proceso pedagogico	25	Formatos y Herramientas	Con relación a formatos de registro se evidencian herramientas de chequeo de

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS	F25.MT1.PP	18/06/2025
		Versión 1	Página 5 de 6
		Clasificación de la Información: Pública	

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

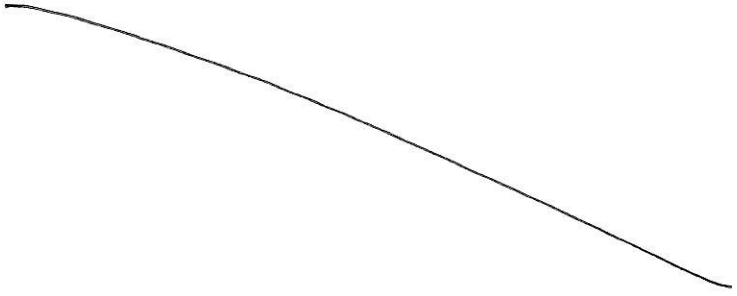
Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durante el desarrollo de la verificación en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación

documento sin Firma, así como el registro de toma antropométrica en el wal no reposa la Firma de la nutricionista, se cuenta con lo ciclos aprobado para todo el año, sin embargo, el formato de ciclo de menú que se enwentra para la semana no cuenta con Firma. Se observa reje de entrada con detenuto en la pintura y con un sistema de cerradura riesgoso (UDS cuenta con vigilante durante el egreso no realiza el control), se enwentra Planeación pedagógica de sala una hasta semana anterior, se observa digital pendiente Firma de planeaciones pedagógicas.

Afectado: Registro Antropométrico Estándar 15 – Proceso pedagógico. Estándar 25 Ambientes educativos y protectores cerradura 38.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACION

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo especificando la obligación contractual, componente de calidad, número de verificador.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-IIA-UCA Y EAS

F29.MT1.PP	18/06/2020
Versión 1	Página 6 de 6
Clasificación de la Información: Pública	

VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NUMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
Sandra Patricia Sepúlveda Newball	40993816	Profesional Especializado	
Zuleika Williams Wallas	40992522	coordinadora	

Hora de Finalización: 12 10 AM ☐ PM ☒

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta no exime a la Entidad Administradora del Servicio - EAS- del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia suscrito con el ICBF

Nota 2: El formato acta de verificación debe contar con las firmas originales de todos los participantes (No digitales)

Nota 3: Al finalizar la verificación se debe garantizar que la UDS/UAI/UCA o EAS cuente con una copia del formato acta de verificación

NOMBRE DE LA UDS UA/UCA | CDI LITTLE DOLPHINS | CODIGO DE LA UDS | 8000160126130

Instruccion Señalar con una **X** las opciones de respuesta de acuerdo a lo indicado en cada una de las variables que hacen parte de la muestra documental de la **UDS UA/UCA**

N	NOMBRE COMPLETO DE LA NIÑA, NIÑO O MUJER Y PERSONA EN ESTADO DE GESTACIÓN	NIÑA O NIÑO	MUJER Y PERSONA EN ESTADO DE GESTACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	EDAD	EXISTENCIA Y CALIDAD DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD				EXISTENCIA Y CALIDAD DEL CARNE DE VACUNAS BASICA CERTIFICACION DE LA EMPSI				EXISTENCIA Y CALIDAD DEL CARNE O CERTIFICADO DE VACUNAS				EXISTENCIA Y CALIDAD DEL CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO O CONTROL PRENATAL				TOMA DE MEDIDAS ANTROPOMETRICAS				ESCALA DE VALORACION CUALITATIVA DEL DESARROLLO (EVCD-R)				
								CUENTA CON EL DOCUMENTO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTION PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTA DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTION PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON EL DOCUMENTO ACTUALIZADO	EL DOCUMENTO ESTA DESACTUALIZADO	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE	NO CUENTA CON EL DOCUMENTO	LA EAS REALIZA LA GESTION PARA OBTENER EL DOCUMENTO	CUENTA CON LA TOMA EN EL FORMATO DE CAPTURA DE DATOS ANTROPOMETRICOS	NO CUENTA CON LA TOMA	CUENTA CON EL CAMBIUE DE LA TOMA EN EL CUENTAME SEGUN LO ESTABLECIDO EN LA GUIA OPERATIVA DEL SERVICIO	NO CUENTA CON EL REGISTRO DE LA TOMA CARGADA EN CUENTAME	CUENTA CON LA EVCD-R CORRECTAMENTE APLICADA	EL FORMATO REGISTRO Y RESPUESTA DE EVCD-R ESTA DESACTUALIZADO	NO CUENTA CON LA APLICACION DEL FORMATO REGISTRO Y RESPUESTA DE LA ECVD-R	CUENTA CON SOPORTES DEL SEGUIMIENTO AL DESARROLLO			
1																																
2																																
3																																
4																																
5																																
6																																
7																																
8																																
9																																
10																																
11																																
12																																
13																																
14																																
15																																

3162

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LA NO OCURRENCIA DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F8.G12.PP	11/08/2020
		Versión 1	Página 1 de 5

YO, HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 1.077.448.743 EXPEDIDA EN QUIBDÓ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO IDENTIFICADA CON NIT 900275161-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y 30 de septiembre del año 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio LA ESMERALDA, del Contrato/Convenio Nº 88000512025 del 08 febrero 2025 suscrito con la Regional LOS ALMENDROS del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 01 del mes de octubre del 2025

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
CC. 1.077.448.743 de Quibdó

Antes de imprimir este documento... piense en el medio
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

YO. HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 1.077.448.743 EXPEDIDA EN QUIBDÓ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO IDENTIFICADA CON NIT 900275161-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y 30 de Septiembre del año 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio LITTLE DOLPHINS del Contrato/Convenio Nº 88000512025 del 08 febrero 2025 suscrito con la Regional LOS ALMENDROS del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 01 del mes de octubre del 2025

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
C.C. 1.077.448.743 de Quibdó

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LA NO OCURRENCIA DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F8.G12.PP	11/08/2020
		Versión 1	Página 3 de 5

YO, HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 1.077.448.743 EXPEDIDA EN QUIBDÓ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO IDENTIFICADA CON NIT 900275161-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y 30 de Septiembre del año 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio MARIA AUXILIADORA, del Contrato/Convenio Nº 88000512025 del 08 febrero 2025 suscrito con la Regional LOS ALMENDROS del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 01 del mes de octubre del 2025

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
CC. 1.077.448.743 de Quibdó

YO, HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 1.077.448.743 EXPEDIDA EN QUIBDÓ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO IDENTIFICADA CON NIT 900275161-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y 30 de septiembre del año 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio PIKNINI CANA, del Contrato/Convenio Nº 88000512025 del 08 febrero 2025 suscrito con la Regional LOS ALMENDROS del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 01 del mes de octubre del 2025

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
CC. 1.077.448.743 de Quibdó

PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LA NO OCURRENCIA DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F8.G12.PP	11/08/2020
	Versión 1	Página 5 de 5

YO, HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 1.077.448.743 EXPEDIDA EN QUIBDÓ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE DEL PACÍFICO IDENTIFICADA CON NIT 900275161-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 01 y 30 de septiembre del año 2025 no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los Servicios de Primera Infancia en la Unidad de Servicio JIEI, LITTLE ANGELS, del Contrato/Convenio Nº 8800051202 5 del 08 febrero 2025 suscrito con la Regional LOS MENDROS del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 01 del mes de octubre del 2025

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
C.C. 1.077.448.743 de Quibdó

Antes de imprimir este documento… piense en el medio
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	FUNDACIÓN SOCIAL APOYARTE		NIT DE LA EAS	NIT: 900275181-2	
REGIONAL	SAN ANDRES ISLA	CENTRO ZONAL	LOS ALMENDROS	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS
N° CONVENIO	88000512025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO		PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde: 8/02/2025 Hasta: 30/09/2025
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI Y JIEI		LA ESMERALDA, MARIA AUXILIADORA, LITTLE DOLPHINS, PINAHUARA Y LITTLE ANGELS	PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde: 1/09/2025 Hasta: 30/09/2025
	Institucional - Hogar Infantil:				
	Familiar:				

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ NEWBALL

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de septiembre del año 2025 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	1	31	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	31	0
Niños/as menores de 24 meses	5	73	21	Niños/as menores de 24 meses		93	21
Niños/as entre 24 y 36 meses	5	208		Niños/as entre 24 y 36 meses		202	
Niños/as mayores de 36 meses	5	213		Niños/as mayores de 36 meses		145	
TOTAL	5	525	21	TOTAL	0	471	21

OBSERVACIONES	

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de septiembre del año 2025 en la ciudad de san andres islas a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
1.077.448.743	

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los campos grises no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados.
2. En el caso de que se requiera ubicar numeros estos se deben registrar sin puntos ni comas.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 88000512025	**Cupos:** 126 JIEI, 411 CDI	**Servicio que presta:** JARDIN INTER... DE EDUCACION INICIAL Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 04 /03/2025		**Período reportado:** 01/09/2025 al 3...	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: SAN ANDRES Y PROVIDENCIA			**N° de unidades de servicio: JIEI: 2, CDI 4**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION SOCIAL APOYARTE DEL PACIFICO		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): HARLEVIS MOZQUERA MOZQUERA**	
Regional: SAN ANDRES		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): LOS ALMENDROS**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): SANDRA HERNANDEZ NEWBALL			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	538		126 PARA JIEI 366 PARA CDI
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	490	91%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	31	6%	31 PARA JIEI
Usuarios nuevos en el periodo	130	24%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	0	0%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	5	1%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el período	0	0%	
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo	5	1%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	16	3%	
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	490	91%	

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	0	0	#¡DIV/0!	
Niñas y niños sin afiliación a salud	0	0	#¡DIV/0!	
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0	#¡DIV/0!	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	0	0	#¡DIV/0!	
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	0	0	#¡DIV/0!	
Casos de malnutrición identificados	0	0	#¡DIV/0!	
Casos identificados de signos de malnutrición	0	0	#¡DIV/0!	

ASPECTO A EVALUAR		N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	10	10	1- DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE ALERTA. 2- SE HA REALIZADO LAS VISITAS DE CONTROL DE PESO EN EL HOGAR SEMANALMENTE. 3- REGISTRO EN EL SISTEMA CUENTAME. 4- ASESORIA A LA FAMILIA. PARA EL JARDIN INTERCULTURAL DE EDUCACION INICIAL EN LA ISLA DE PROVIDNECIA)
	Sobrepeso u Obesidad	60	60	SE REALIZA EL SEGUIMIENTO Y LA ACTIVACION DE RUTA

ESTADO NUTRICIONAL		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	1	0,00203252	1- SE ADELANTARON ACCIONES NECESARIAS PARA REDUCIR EL RIESGO HACIENDO ENFASIS EN UNA DIETA HIPERPOTEICA DENTRO DEL SERVICIO DE ATENCION.
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	26	0,052845528	
	Normal o eutrófico	327	0,664634146	
	Sobrepeso	50	0,101626016	
	Obesidad I	59	0,119918699	
	Obesidad II	29	0,058943089	
	Obesidad III	0	0	
TOTALES		492	100%	

...llarias durante el periodo reportado ...s y niños atendidos	SE HA PROMOVIDO LA IMPORTANCIA DE ALIMNETARSE SANAMENTE [illegible]		

SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALGUNAS OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0		Durante el periodo de reporte no se presentaron o reportaron casos de maltrato o presunta vulneracion de derechos en las unidades de servicio.
	Maltrato infantil	0		
	Violencia sexual	0		
	Negligencia	0		
	Explotación sexual	0		
	Otros	0		
TOTALES		0	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

De acuerdo con su proyecto pedagógico describa las estrategias planeadas y las ejecutadas en el periodo reportado, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio.

EN EL JARDIN INTERCULTURAL DE EDUCAION INICIAL DE LA ISLA DE **PROVIDENCIA**. DURANTE El. MES DE SEPTIEMBRE , por medio del protecto , cuyo objetivo es asegurar la adaptación de los niños y niñas al nuevo contexto inicial con un modelo positivo y dinámico creando un ambiente sano,seguro y de gran afecto, tanto para los niños, niñas padres de familia, a través de diferentes actividades de reconocimiento y exploración que les facilite su desarrollo desde el inicio de su etapa infantil, se ha trabajado los siguientes temas: PROYECTO MI PARQUE, VISITA POR EL SENDERO DEL PICO, VISITA AL VIVERO DE MARACAIBO, PEQUEÑOS ARTISTAS, DESCUBRIMIENTO DE XTURAS(SALACUNA) CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, DECORACION DE LA MACETA, RECICLAMOS Y REUTIIZAMOS LLANTAS, VIERNES ARTISTICO, DESCUBRO MIS TALENTOS, SIMULACRO DE EVACUACION, ANIMALES MARINOS Y TERRESTRES, ETC. Para **San andrés** En el mes de septiembre, teniendo en cuenta las actividades rectoras: Juego, Arte, Literatura y Exploración del Medio e indicadores de logras de la escala cualitativa de valoración se han trabajado los siguientes en los CDI La Esmeralda y Little Dolphins: contar jugar y compartir nos hace mejores amigos, trazamos juntos los caminos de la amistad grafomotricidad, los medios de comunicación nos unen, aunque estemos lejos el teléfono, manualidad de la amistad con tesoros reciclables, jornadas pedagógicas, juego observo y aprendo a ver que falta razonamiento diferencias, me divierto explorando con el color rosado, disfruto de un delicioso desayuno de amor y amistad, la amistad verdadera a través del cuento chispa la ardilla que guardaba sueños, acto cívico de amor y amistad, fecha especial prevención abuso sexual (código blanco), exploro el sonido de la u a través de actividades lúdica pedagógicas, con material de mi entorno realizo una linda tarjeta de amor y amistad, fecha especial día amor y amistad, fecha especial día internacional de la paz, formamos conjunto con animales con las relaciones de pertenencia y no pertenencia, jugamos todos nadie queda fuera motricidad gruesa, descubriendo mi entorno a través de las profesiones, valor juntos es mejor, la gran aventura de la evacuación, juego aprendo y relaciono las cantidades, vivo aventuras con el juego de roles el panadero.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS

Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	6	153	6	Socialización en [illegible] hogar sustituto [illegible] jardín intercultural [illegible] periodo de re[illegible] San Andrés escuelas para [illegible]res sobre rutas de atencion integral y vulneración [illegible]erechos para los CDI La Esmeralda y [illegible] Dolphins socialización del proyecto peda[illegible]gico, socialización de resultados y balance de los [illegible]ticos de primera infancia proceso de tránsito an[illegible]ico, pautas de crianza y vínculos afectivos. Para la UDS [illegible] Auxiliadora y Piknini cana se trabajó en la f[illegible]cion a familias proceso de desarrollo de [illegible] niños y niñas con discapacidad, en diferentes situ[illegible]nes de vulnerabilidad, proceso de certificado de discapacidad.
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	20	20	20%	VISIRTA A LAS GESTANTES Y LACTANTES PERTENECIENTES AL PROYECTO.

6. DESARROLLO DEL POAI		
Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	Providencia: sin observaciones. san Andrés: Falta de materiales pedagógicos, se trabaja con material reciclado en pro de fortalecer y promover la cultura en los niños y niñas.
	Componente de Salud y Nutrición	Providencia, falta de compromiso de muchos padres para presentar los documentos de los niños y niñas.
	Componente de ambientes educativos y protectores	Providencia: mallas rotas en la puerta de la cocina de la UDS BOTTOM HOUSE, COSA QUE SE ESTA GESTIONANDO.. San Andrés: Falta de sillas y mesas CDI La Esmeralda, se requiere de seguridad y vigilancia a los CDI Little Dolphins, mantenimiento a paredes con humedades sistema de bombeo de agua. CDI PIKNINI CANA faltan sillas, mesas, ventiladores y cunas para bebe, asimismo se requiere una aseadora permanentemente en la UDS debido a que el apoyo de la gobernacion desiste de realizar el aseo y no se ha logrado la constancia ni acuerdos con la situacion.. CDI MARIA AUXILIADORA, faltan sillas, mesas, dotacion para bebes.
	Componente de familia, comunidad y redes	Providencia: FALTA DE COMPROMISO EN LA ASISTENCIA A LAS CON VOCATORIAS POR PARTE DEL ICBF O EAS.. San Andrés: Al momento de realizar la matricula agunos de los niños no contaban con la documentación completa y siguen sin los mismos.
	Componente administrativo y de gestión	Providencia: SIN OBSERVACIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE.. San Andrés: Se presentaron inconvenientes en la viculación de algunos beneficiarios ya que aparecen vinculados en otros programas.
	Componente de talento humano	Providencia y San Andrés: sin observaciones.

CARGO	Nº DE PERSONAS VINCULADAS	Nº DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	Nº ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	3			JIEI. 1 CDI 2
Agentes educativos o maestros	24			JIEI. 3 CDI 24
Profesionales de Atención Psicosocial	3			JIEI. 1 CDI 3
Profesionales de Nutrición	3			JIEI. 1 CDI 3
Pedagoga y Auxiliares Pedagógicas	8			JIEI. 1 CDI 7
Manipuladores de Alimentos	11			JIEI. 3 CDI 8
Auxiliares de Servicios Generales	6			JIEI. 1 CDI 5
Auxiliares Administrativos	3			JIEI. 1 CDI 2
Sabedoras culturales.	3			JIEI. 3
Total	64	0	0	

	Nº DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Procesos de formación con agentes educativos	7	7	65	1- JORNADA PEDAGOG[illegible]JIEI. SENTIDOD DE PERTENENCIA SOCIAL [illegible]ION DE LA MINUTA,IMPORTANCIA [illegible]CUIDADO BUCAL PARA NIÑOS Y NIÑAS, [illegible]S DE LA VISITA DEL EQUIPO DE SUPERVISIO[illegible]SITUACIONES PARA LA VIGILANCIA COMUNIT[illegible]IA EN SALUD ETC. 2- SOCIALIZACION DEL L[illegible]ESTRATEGIA DE BINAS Y LA VIOLENCIA [illegible]GENERO-JIEI. SAN ANDRÉS: CDI LA ES[illegible]ERALDA Y LITTLE DOLPHINS: Manejo de de[illegible]e químicc y manejo de fichas técnicas, alteracic[illegible]es en el desarrollo, manejo de conflicto laboral. [illegible]DI MARÍA AUXILIADORA Y PIKNINI [illegible]A: En la cualificación al talento humano se desarr[illegible]o un espacio de promoción de salud mental [illegible]esde el fomento del valor de la amistad y el compañerismo, asimismo se socializaron las buenas practicas frente al manejo de los residuos como pañales y el manejo de vectores desde la jornada de reflexión pedagógica se manejaron los siguientes temas Fortalecer las habilidades lúdicas del talento humano en el desarrollo metodológico enfocadas al juego, arte, literatura y exploración del medio, La metodología desde el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, Aprendiendo en familia Y Creando desde el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio

8. OBSERVACIONES GENERALES

Durante el periodo de reporte se presentaron avances en la prestacion efectiva del servicio dadas las autorizaciones en el proceso de inscripcion accediendo la prioridad en focalizacion y formalizacion de la poblacion atendida las cuales se ampliaron durante todo el mes Durante el mes de reporte se realizó las evaluaciones de desempeño laboral, evaluación de percepción del servicio prestado a padres de familia y registros de la escala de valoracón cualitativa.

ANEXOS
1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades seguimientos realizados.

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**

Nombre y firma de quien revisó

Nombre y firma de quien aprobó

Las preguntas están redactadas de forma clara, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato de apoyo Número: 846/05/2025	Cupos:
Fecha de inicio de la Prestación del Servicio: 01/03/2025	Servicio que presta: CDI Institucional JIFI PROPIA E INTERCULTURAL
	Periodo reportado: 01/03/2025 al 30/09/2025
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: San Andres y Providencia	N° de unidades de servicio: 6
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): Fundación Social apoyarte del Pacifico	Nombre del Representante Legal de la (EAS): Harlevis Mosquera Mosquera
Regional: San Andres	Centro(s) y Zonal(es) que supervisa(n): Los almendros
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Sandra Patricia Hernandez Newball	

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	Cumplir cabalmente el objeto del presente contrato	Se da ingreso a nuevos cupos con solicitud con corte a 30 de SEP para cumplimiento de cobertura en los cupos asignados		1. Registros de Asistencia Mensual (Documentos Soportables en las UDS) 2. Registro de cobertura Mensual CDI (Informe de avances	80%
2	Realizar prestación del servicio CDI y JEI en las unidades de atención de primera infancia del Centro Zonal de los Almendros de la Regional San Andrés y Providencia de acuerdo con el número de cupos correspondiente a la vigencia y para la atención de 120 cupos para niñas y niños menores de cinco años o hasta su ingreso al sistema educativo, de cuerdo con lo establecido en la ficha técnica de modalidad, promoviendo un enfoque de cero y corresponsabilidad de la población del municipio para el ICBF en dichos documentos	La LAS desde el mes de septiembre inicio la atención presencial en los CDI La Esmeralda y Isla Hoppers, María Auxiliadora y Pierre Cano y en la isla de Providencia el JEI Los Ángeles Y BOTTOM HOUSE		1. Registros de Asistencia Mensual CDI (Informe de obligaciones generales 2. Registro de cobertura Mensual 3. Caracterización del servicio (Caso de PDMI) 4 Formato diligenciado con informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato (anexo al avance de ejecución de contrato	80%
3	Dar inicio a la ejecución del contrato una vez perfeccionado, cumplido los requisitos de ejecución del mismo y suscrita la respectiva acta de inicio. Brindar de la atención directa a los beneficiarios que hayan accedido al proyecto en el Centro, dentro de la vigencia del contrato garantizando por lo menos el 90% de la atención durante la duración de la prestación del mismo en cada una de	Debido al inicio de atención en Septiembre y providencia que se inicio el mismo presencia en los CDI La Esmeralda y Isla Hoppers, María Auxiliadora y Pierre Cano y en la Providencia el JEI Los Ángeles Y BOTTOM HOUSE	No se presenta ningún tipo de alerta	1. Acta de inicio (entregada) 2. Acta del primer Comité Técnico Operativo donde se de cuenta de la fecha de inicio, instalación y realización del servicio	100%
4	Realizar oportunamente los pagos a proveedores y prestadores de servicios públicos domiciliarios, tasas y contribuciones de los inmuebles en los cuales se preste el servicio, de acuerdo a lo presente contrato cuando a ello haya lugar	La LAS realiza los pagos de proveedores y prestadores de servicios y asegura cancelar en los respectivos plazos financieros mensuales		1. Formato diligenciado de informe Financiero acorde al avance de ejecución del contrato 2. Certificación de paz y salvo de pago de proveedores (verificamos Cumplimiento) (verificamos Cumplimiento)	100%
5	Cumplir con las obligaciones y prestaciones que surjan del contrato en forma mensual las relacionadas con el pago de aportes y sean obligaciones causadas durante la ejecución del contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes relacionados con el sistema de seguridad social integral de los trabajadores a su cargo	La EAS cumple con las obligaciones y presenta pila e soporte del contrato en forma mensual, las cuales son de pago a proveedores y servicios durante la vida del presente contrato, del cual se las validan, presentando planillas y aportes al sistema de seguridad social integral de los trabajadores a su cargo		1. Planillas de pago de nomina 2. Planilla de pagos de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de informe Financiero acorde al avance de ejecución del contrato (anexo al avance de ejecución de contrato (verificamos Cumplimiento)	100%
6	Presentar al supervisor del contrato los informes de ejecución técnica, administrativa y financiera recibidos para la ejecución de los pagos de cada uno de los cupos debidamente los soportes físicos y digitales, de acuerdo con los formatos y especificaciones establecidas por el ICBF para ello	La LAS realiza de forma oportuna los informes de ejecución técnica administrativa y financiera		1. Formatos diligenciados de informe Técnico y Administrativo acorde a avance de ejecución del contrato 2. Formato diligenciado de informe Financiero acorde al avance de ejecución del contrato (anexo al avance de ejecución de contrato (CDI-Informe consolidado Mensual informe técnico	100%
7	Mantener un sistema presupuestal y financiero idóneo y separado para la ejecución administrativa y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato	La LAS maneja un sistema presupuestal y financiero independiente para la ejecución administrativa y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato		1. Formato diligenciado de informe Financiero acorde al avance de ejecución del contrato 2. Certificación bancaria 3. Consultas contable de la cuenta bancaria donde nace el manejo de los recursos del convenio (verificamos Cumplimiento)	100%

				1 Comunicado 2. Certificados (Para constancia) (Ver informe Financiero)
9				1. Entrega de Refrigerios a los niños y niñas que son el supervisor de proyecto 2. Entrega de los refrigerios a los padres de familia obligatoria la entrega de la firma similar (Ver informe Financiero)
10	Presentar el informe final de ejecución contractual de los recursos de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato	No aplica porque presenta mas no que se da posterior de la contratación		1 Informe final de cumplimiento de las obligaciones contractuales
11	Conformar y organizar los equipos de trabajo de acuerdo a los perfiles definidos en el Manual Operativo del servicio para cada UCAS teniendo en cuenta su lugar de vida, número y edades aquí licencia, el perfil y el DDS correspondiente. Para el caso Lugar Comunidad se deberá tener en cuenta el perfil ideal, no la presencia en cada UDS, asignar supervisor y coordinador encargado	¿Cómo garantiza la vinculación del talento humano que sean idóneos, teniendo en cuenta el proyecto, la atención acorde al contexto de ejecución que se presentara y el proceso de convocatoria teniendo en cuenta el lugar de asentamiento y cercanía con el servicio, de tal manera que permita la atención oportuna de niños y niñas de la primera infancia en el CDI y Comunidad Y Hogar FAMILIAR? ¿Cómo garantiza la vinculación del talento humano que sea idóneo para el cargo y el servicio		

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	La LAS prestará la ruta atención integral a niños y niñas con discapacidad y sus cuidadores en la Fase de atención de egreso durante el plazo del presente convenio y conforme a los objetivos, normas, procedimientos técnicos, administrativos, financieros y misionales establecidos por el ICBF. Hasta el servicio los cuales hacen parte integral del presente contrato y la EAS debe tener conocer	Se realiza la atención integral a niños y niñas en las UDS La Esmeralda 160 cupos Lirio Dolores 57 cupos María Auxiliadora 75 cupos Arrayanes 73 cupos durante el mes de agosto. La profesional en la UDA Lirio Amapola y Hortensia hicieron 7 de cupos	La Ing. D. Marta Alejandra y Mónica contratista con la UDA con la cobertura completa se cambia el horario de 7 a 1 para poder llegar	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Reporte de cobertura mensual 3. Formato diligenciado de Informe Formación, atención y cuidado del contrato, en el informe final cuando CDI y Unidad obligaciones concluyan	85%
2	Responder en 5 hábiles las Solicitudes de Acceso a la información de conformidad con la ley y lo establecido, como radicado por el interesado para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la obligación contractual sobre la cual se hace el reporte mensual	La LAS responde mediante plan de mejoramiento los requerimientos solicitados, esto obteniendo de acción correctiva para el cumplimiento de la obligación contractual		1. Oficio radicado mejora continua CDI La Esmeralda 2. Registro de las SA mejoradas	85%
3	Aplicar todos los lineamientos técnicos vigentes al momento del inicio del contrato, contra del plazo establecido por el ICBF	La EAS aplica los lineamientos técnicos vigentes al momento del inicio del convenio		1. Acta de jornada de reflexión pedagógica CDI La Esmeralda y Lirio Dolores CD-DRIVE obligaciones generales formación hábitos humanos Acta de jornada de reflexión pedagógica CDI La Esmeralda y Lirio Dolores CD-DRIVE obligaciones específicas tercer trimestre pedagogía 13 septiembre UDS primera infancia y mejoramiento con jornada pedagógica semana Julio	85%
4	Adelantar las acciones encaminadas a implementar, articular y participar de iniciativas familiares, comunitarias y sectoriales de fuentes, bienes y servicios del sistema humanitario de Bienestar Familiar	Sin aplicar para el mes en Curso		1. Soportes de participación y cumplimiento de las compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales municipales o distritales (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes) CDI y Dive 2 2 5 Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional	85%
5	Facilitar las acciones que se desarrollen para la cualificación de las maestrantes y de las UDS en modalidad de prueba de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre	De acuerdo a lo descrito en el plan de formación al talento humano se realizaron actividades evaluativas al talento humano del cuenta el trabajo realizado durante el periodo. Se cuenta con el plan de formación a talento humano para las UDS con Arrayanes y providencia lo que fue entregado en el mes de marzo. Para este mes se cuenta con la inversión de sus actividades a talento humano en las UDS teniendo en actualización los plan de formación a talento humano teniendo presente las quejas pertinentes para la prevención de violencia sexual		1. Plan de formación a talento humano 2. Acta de formación a talento humano CD-drive, evidencias más específicas con el plan de formación acta cualificar el talento humano	85%
6	Ejecutar acciones en el marco del Plan Operativo de Atención Integral encaminadas a contribuir con la garantía de cumplimiento de las realizaciones, atenciones y estructuras definidas por la política de Estado para la atención integral de la primera infancia De Cero a Siempre	Con la entrada en vigencia del manual operativo del 2022 se elimina la construcción del POAI se crea el plan de primera infancia		1. Plan Operativo de Atención Integral-POAI entregado y avalado dentro de los términos establecidos en el Comité Técnico 2. Mayor acompañamiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral-POAI	85%

8					8%
9				1. Certificado de la(s) capacitación(es) recibida(s) sobre el(los) hechos de violencia contra [illegible]	6%
10	Articular las acciones y para el seguimiento a la victimización y demanda y realizar las peticiones ante las autoridades competentes cuando haya lugar	La EAS cuenta con plan de actividades para el periodo de reporte en medida especial de [illegible] y promoción de derechos, se anexa plan de formación. La familias orientadas debido a los ajustes pertinentes para la prevención de violencia sexual e intrafamiliar, se anexa acta de asistencia. Mediante las dos visitas efectivas y permanentes que realiza [illegible] con la actividad semanal propuesta, a través del juego		1. Acta de formación a familias CD-Drive-Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico ítem 14 plan de formación con las CD Drive-Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico ítem 14	90%
11	Hacer seguimiento a la presente orden de servicio y a la ejecución de las actividades en la forma de atención y garantizando la calidad en cada una de las UDS donde se ejecuta el contrato	Se realiza la aplicación de los lineamientos en la forma de ejecución en cada UDS		1. Planeaciones pedagógicas 2. Ambientes pedagógicos 3. Registro de novedades 4. Seguimiento a desarrollo CD DRIVE -Obligaciones especificadas con 11 anexo técnico SDI	80%
12	Desarrollar estrategias que promuevan y velen por la permanencia de los beneficiarios en la UDS	La EAS a través de registro y seguimiento de novedades promueve y vela por la permanencia de los usuarios en las UDS		1. Registro de novedades seguimiento telefónico familiares mediante ficha de entrevista Hay visita CD DRIVE obligaciones específicas ítem 11 anexo técnico SDI	85%
13	Generar las actuaciones preventivas y correctivas a partir de los resultados de seguimiento efectuado por la EAS	La EAS propenda informe técnico de carácter mensual e informe financiero de acuerdo a las especificaciones en el manual de aporte		1. Informe informe Técnico, Administrativo, CD Y Drive-Obligaciones y/o observación técnico y financiera de las anexos técnicos	80%
14	Cumplir las actividades establecidas en el anexo técnico para cada una de las modalidades de la oferta vigente establecida por el ICBF para tal fin durante el periodo	Se realiza una buena destinación de las actividades y elementos asignados en el periodo por parte de la Entidad Aliada seleccionada		1. Informe diligenciado de informe Financiero Proyectado vs lo ejecutado del contrato	85%

2.2.2. Obligaciones relacionadas con la infraestructura

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
15	Garantizar la permanencia ininterrumpida, oportuna y segura de la población beneficiaria, durante la totalidad de la vigencia del contrato	En medida la ejecución de la EAS para la permanencia ininterrumpida y oportuna en las UDS donde se ejecuta el contrato. Así mismo en la atención de la población beneficiaria en cuanto a [illegible] para realizar el cierre definitivo de la planta de la modalidad.		1. Correo de solicitud para atención en capital CD Drive-INFORME MARZO obligaciones relacionadas con infraestructura-dotación y planta	85%
16	Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, en relación con las condiciones locativas que puedan afectar la vida e integridad de los niños y niñas en los ambientes educativos y en aquellos que hacen parte del desplazamiento a la sede de la UDS	La EAS a través de las UDS ha venido implementando protocolo para el control de riesgos y el manejo de accidentes o situaciones que puedan afectar la vida e integridad de los niños y niñas en ambientes educativos		1. Protocolo con control de riesgos y manejo de accidentes que incluya *Plan de evacuación *Plan de mantenimiento de infraestructura 2. Plan Anual Plan de emergencia Plan de contingencia CD-drive informe mensual obligaciones relacionadas con infraestructura-Plan y gestión de riesgos CD-drive informe ítem 1 Misiones relacionadas con infraestructura ítem 16 Actas de acciones correctivas [illegible]	80%
17	Brindar atención en la infraestructura priorizada y autorizada por el ICBF para el uso de la atención. Cuando la modalidad lo requiera la infraestructura debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato y cumplir con los requisitos establecidos en la normatividad de calidad vigente	Se presta la atención en infraestructura priorizada y autorizada por el ICBF		1. Documento consolidado en físico y digital 2. Actas de asignación de cupos 3. Ficha de caracterización familiar 4. Registro de asistencia mensual por UDS CD-DRIVE obligaciones de talento humano ítem talento humano y Obligaciones relacionadas con la comunidad para los formadores y [illegible]	95%

				nuar, diciembre y noviembre)	
20	Verificar que el servicio sea con cargo a impuestos, tasas y contribuciones fiscales inmuebles entregados a la comunidad, el usuario de conocerlo, deberá cancelar o con quien rinde la protección de servicio	La EAS realiza pago de impuestos y contribuciones de los inmuebles entregados en comodato		1. Soporte de pago de impuestos y contribuciones de los inmuebles entregados en comodato (año, mes y trimestre)	95%
21	Comunicar en forma oportuna los bienes recibidos en comodato y solicitar autorización de reparaciones o mejoras locativas necesarias para el funcionamiento del servicio, cuando haya lugar a ello	La EAS al momento de realizar alguna actividad de mantenimiento preventivo, solicitará autorización al propietario del inmueble		1. Soporte de la inversión en mejoras destinadas a mantenimiento de los ambientes dados en comodato (digital) 2. Oficios de gestión para solicitar un tercero (verificación financiera)	95%
22	Restituir al ICBF al terminar el contrato o a cualquier otro título los bienes muebles y inmuebles entregados en calidad de comodato en virtud del mismo, cuando haya lugar a ello, y en las mismas condiciones de calidad en la que le fueron entregados inicialmente	No aplica para esta meta, ya que se lleva a cabo durante el contrato vigente		1. A la de entrega del inmueble, si a ello hay lugar, con el de vencimiento del contrato en el caso se entrega el mismo 2. Listado de los inmuebles entregados donde se especifique el estado en el momento de la entrega del mismo	95%
23	Publicar en cada unidad operativa un punto de quejas y reclamos de la EAS, tendrá a través de este conducto el servicio público de bienestar familiar de acuerdo con lo establecido en el Manual de imagen corporativa aplicación para operadores, contratistas o convenios	Las UDS cuentan con un buzón visible para que quien que la EAS brinda a través de este contrato el servicio público de bienestar familiar de acuerdo con lo establecido en el Manual de imagen corporativa		1. Registro fotográfico del buzón en la UDS	85%

2.2.3. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutricion

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
24	Participar y facilitar el desarrollo de las acciones preventivas de salud y realizar aquellas propias del cuidado que sea responsable a los niños	Se realiza diligenciamiento y entrega de plan de formación a talento humano, las acciones y actividades realizadas en el periodo fueron reportadas a la entidad Administradora del servicio		1. Plan de Formación a Familias 2. Plan de Formación al Talento Humano 3. Matriz de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Atención Integral PLAI CD drive obligaciones específicas ítem 6 plan de formación y drive obligaciones generales local en tabulo humano	85%
25	Dejar registro (documental y fotográfico) de la recepción de alimentos entregados en cada UDS y favorecer el cabal cumplimiento a la resolución de compra y entrega de alimentos	La EAS cuenta con registro de facturas, solicitudes de alimentos para las UDS	este ítem da cuenta de realizar el cumplimiento de la Formato donde se ve reflejado las medidas que se hacer una semana facturas emitidas o elegidas evidenciado en drive	1. Lista de solicitudes de compra y pedido realizado al proveedor 2. Pedido de alimentos por cada UDS 3. Facturas de compra de alimentos DRIVE-obligaciones de salud y nutricionales de SEPTIEMBRE	85%
26	Garantizar la implementación y cumplimiento de la minuta patrón establecida por el ICBF en cada una de las UDS, según grupo de edad de los beneficiarios y teniendo en cuenta las particularidades del territorio. En los casos que se requiera establecer un plan de menú con enfoque diferencial la EAS, en compañía del ICBF, deberá concertar con la comunidad una propuesta de plan de menú, teniendo en cuenta el aporte de calorías y nutrientes establecidos en la Minuta Patrón del ICBF y bajo los lineamientos del documento anexo con enfoque diferencial del ICBF. En todos los casos el plan de menú servido en las UDS deberá ser aprobado previamente por el saludista de la Regional y/o Centro Zonal del ICBF	La EAS garantiza la implementación y cumplimiento de la minuta patrón establecida por el ICBF en cada una de las UDS, según grupo de edad de los beneficiarios y teniendo en cuenta las particularidades del territorio	este ítem da agosto y meses anteriores subir el drive los soportes pedidos	1. Carta de radicación del menu del mes 2. Diligenciamiento de ficha de menus según grupo de edad de la UDS 3. Correo o acta de aprobación del menú por parte de profesional del Centro Zonal o Regional (Según corresponda) DRIVE-obligaciones de salud y nutricion abril 4. Documento de plan de menú con enfoque diferencial donde se relacionen los aportes nutricionales y calorías establecidas en la minuta patrón, cuando corresponda DRIVE-obligaciones de salud y nutricion mes de junio	80%
27	Realizar la toma de medidas antropométricas y emitir el diagnóstico nutricional mensualmente de acuerdo a la Guía técnica preventiva y plan de la misma en los servicios ICBF en los tiempos y plan de establecidos para ello, y cubrir el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la misma. En los casos en los que se detecten signos y/o riesgo nutricional la EAS deberá activar la ruta de atención correspondiente con el fin de garantizar el plan de intervención nutricional individual y colectivo y orientar y hacer seguimiento a las familias o cuidadores	Se cuenta con los formatos diseñados para la toma de peso y talla gráficas del peso/edad, talla/edad, Se realiza seguimientos nutricionales a padres de familia de cuales se ha visto a los niños con malnutrición en el presente mes y se hace articulación nutricional con el enfoque diferencial de la cultura educativa y que cada niño cumplan los planes entregados en el CDI		1. Registro y control de peso y talla, según la periodicidad establecida en las líneas técnicas o Manuales operativos del ICBF CD-drive-obligaciones relacionadas con salud y nutricion SEPTIEMBRE 2. Plan de intervención nutricional y creación según los resultados obtenidos en el seguimiento mes corte SEPTIEMBRE 3. Relación de los planes de intervención nutricional implementados según sea necesario DRIVE ORTIGACIONES SALUD Y NUTRICION JULIO 4. Soporte de actividades rutas cuando sea requerido drive-obligaciones relacionadas con salud y nutricion JULIO 4. Plan de Formación a Familias en temas relacionados con salud y nutrición drive-obligaciones relacionadas con salud y nutricion AGOSTO 5. Soporte de acompañamiento y formación a familias de niños y niñas que se encuentren en malnutrición, en riesgo, de acuerdo a la ruta de atención o canasta educativa 6. Soporte de formación a familias con temas relacionados a hábitos de vida saludable, seguridad alimentaria y otras temáticas relacionadas y mencionadas en el manual operativo. Anexar un resumen, informe de sesión, fotografías y/o planillas que evidencien la implementación de la estrategia de salud y nutrición AGOSTO	85%

29	Cumplir con los aspectos establecidos en la Guía técnica para la manipulación aplicable a los productos adquiridos del ICBF, de tal forma que en el momento de la entrega [illegible]	La EAS cumple las actividades establecidas en la Guía técnica para la manipulación aplicable a los productos adquiridos del ICBF		1. Presentar soportes que demuestre la aplicación de las actividades establecidas en la Guía técnica para la manipulación [illegible] NUTRICIÓN 2020	95%
30	Garantizar el cumplimiento de la Resolución No. 333 de 2011 del Ministerio de la Protección Social referente a requisitos de rotulado o etiquetado nutricional que deben cumplir los alimentos envasados para consumo humano. De manera que en los empaques y envases por lo menos aparezca la siguiente información: nombre del alimento, lista de ingredientes, contenido neto y peso escurrido, nombre y dirección del productor, país de origen, identificación del lote, fecha de vencimiento o vida de utilización, modo de preparación y para conservación, instrucciones de uso, leyendas sanitarias para los productos cuya fecha de vencimiento sea inferior a tres meses.	La EAS garantiza la implementación y cumplimiento de lo mínimo establecido por el ICBF en cada una de las UDS, según grupo de edad de los [illegible] cantos y teniendo en cuenta las particularidades del territorio		1. Presentar registro fotográfico de los empaques de los alimentos adquiridos (Mínimo 10 registros mensuales por tiempo de alimentación) PIPA - Obligaciones de salud y nutrición - mes de SEPTIEMBRE 2. Listado de proveedores el cual incluya como mínimo: Nombre del proveedor, nit del proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado del concepto sanitario, teléfono y teléfono 3. [illegible] el archivo [illegible] de exclusión incluyendo como mínimo [illegible]	95%
31	Garantizar que el lugar destinado para el almacenamiento y/o distribución de los alimentos (Preparados) cuenta con las normas Higiénico sanitarias establecidas en las Leyes y demás vigentes aplicando BPM y estar dotado con equipos de refrigeración, programas de limpieza y desinfección, control de plagas, almacenamiento adecuado de los alimentos e implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM).	Se cuenta con los formatos de limpieza y desinfección diligenciados y implementación de buenas prácticas de manufactura de cada UDS		1. Plan de saneamiento básico (DS-Anexo-obligaciones relacionadas con la salud y nutrición nutricional AJUSTE) 2. Manual de buenas prácticas de manufactura (Anexo-Obligaciones relacionadas con salud y nutrición) - mes 3. Concepto sanitario vigente, se aclara en informe se debe remitir la solicitud de visita y los soportes de la gestión adelantada para obtenerlo 4. Registro fotográfico de las unidades, formas y condiciones [illegible]	95%
31	**PARÁGRAFO**. Cuando por razones ajenas a la EAS no sea posible realizar la toma nutricional a todos los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportar para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación, la cual será aprobada por el supervisor del contrato.	Todos los beneficiarios atendidos en las tomas del ciclo del tercer trimestre del año		1. Cuando aplique, soporte y justificación con el resumen de toma nutricional en los grupos etarios. En este soporte y justificación se debe especificar cuando no se tomaron los tiempos establecidos para lograr la [illegible] 2. Listado de beneficiarios a los cuales no se les [illegible] las tomas nutricionales. Revisar plataforma cuentame	95%

2.2.4 Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
32	Construir su Plan Operativo de Atención Integral (POAI) dentro de los 3 meses siguientes al inicio de la atención, bajo un proceso de contexto de manera participativa con equipos psicosociales, agentes educativos, madres, padres, familias y cuidadores, donde se evidencie la articulación de las dimensiones teniendo en cuenta la caracterización de niñas, niños y sus familias particularidades del territorio, cultura, usos y costumbres y características del servicio que presta cada componente. El marco de referencia para la construcción son los Fundamentos Políticos, Técnicos y la Gestión de la Estrategia de Atención Integral. Referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, lineamientos operativos y guías del ICBF. En cada UDS debe reposar una copia de los intervenidos de los beneficiarios. El POAI es una guía para la prestación del servicio por cada unidad, la cual debe ser entregada al Comité Local y Regional a la terminación del contrato.	Con la entrada en vigencia del contrato a inicio de 2022 se elimina la confirmación del POAI en la primera visita de primera infancia y se implementa el plan de calidad inicial en reemplazo en [illegible] elaboración y consolidación		Se anexa el presente informe	95%

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
25	Participar en las estrategias de movilización social y de acercamiento a entidades territoriales y de defensa del ICBF en el marco de su política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre	La EAS participa en las estrategias de movilización social y de acercamiento a entidades territoriales y de defensa del ICBF en el marco de su política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre	se sigue actuar con el error ortográfico las jornadas en los CDI se entrega algunos padres no presentan carné Original pasaporte y se identifican beneficiarios con carné mal con datos y la demora de crecimiento el cascarillo solo tus para mal rendimiento de Nueva EPS	1. Acta Jornada de vacunación y medimento y desarrollo CDI Y Privs v 2.5 Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional	95%
26	Participar en las mesas departamentales, municipales o distritales de Primera Infancia o en las instancias de articulación que tengan como departamento, municipio o distrito para desarrollar las temas de Primera Infancia cuando sean invitados	La EAS participa en las mesas departamentales, municipales o distritales de Primera Infancia o en las instancias de articulación que tengan los departamentos, municipios o distritos para desarrollar los temas de Primera Infancia cuando sean invitados. En la vida de proyecto se hace la participación en la MAN cuando se convoca		1. Actas de reunión MAP CDI Y Drive 2.2.5. Obligación las relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional	97%
27	Dar suficiente, oportuna, pertinente y veraz información a la comunidad con respecto a la ejecución del convenio y lo establecido en las obligaciones de la EAS	Se realiza la gestión y difusión POR CANALES		1. Soportes que se menciona a socialización del servicio a las familias usuarias (actas de asistencia, soporte fotográfico, lista de reunión e invitaciones) 2. Acta de conformación del comité de padres 3. Relación de quejas o de peticiones presentadas y respuesta dada a las mismas (una vez se tiene establecer el mecanismo de recepción de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo 4. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la vocería ciudadana. CDI con obligaciones relacionadas con la participación y participación de las familias, actas y evidencias del servicio caracterización	80%
28	Fortalecer la comunidad y en especial a los voceros del servicio mediante la formación del comité de padres, actualización y programa y la modalidad	Se llevo acabo la socialización y conformación del comité, se evidencia plan de acción del comité para el resto del año		1. Acta de conformación de comité de padres 2. Acta plan de acción 3. Soporte de la socialización CDI drive obligaciones relacionadas con participación y participación de las familias actas y socialización del servicio caracterización	60%
29	Realizar acciones de organización y participación con los padres de familia o cuidadores principales y comunidad para conformar redes comunitarias y/o familiares en favor de la primera infancia	Se llevo acabo la socialización y conformación del comité, se evidencia plan de acción del comité para el resto del año		1. Acta de conformación de comité de padres 2. Plan de trabajo con familias y comunidad Cuidrive. Informes de marzo obligación relacionadas con la articulación y participación de familias actas y socialización del servicio caracterización	95%
40	Desarrollar acciones con fortalecimiento las relaciones y el vínculo afectivo con familias de los beneficiarios, a partir de la caracterización con el fin de fortalecer potencialidades, saberes, intereses y necesidades con las familias. La EAS deberá garantizar el seguimiento, supervisar del cumplimiento técnico sobre el avance de las acciones emprendidas y los cambios presentados en las familias	Existe caracterización completa y análisis característico de la población. En la vigencia de prevalencia se viene desarrollando la implementación de las familias de acuerdo a la organización territorial y las comunidades.		1. Plan de formación a familias teniendo en cuenta las formas de caracterización con familias y las temas priorizados en el manual operativo esta plan debe estar incluido en el POAI 2. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo donde se avance en ejecución del mismo 3. Matriz de seguimiento a la ejecución de Plan Operativo de Atención Integral (POAI 4. Listado de asistencia y registro fotográfico de las actividades de formación a familias. CDI drive obligaciones relacionadas con el personal pedagógico (fun 34 plan de formación (fun 36 acta y caracterización. 5. se realizan seguridad alimentaria de los niños en el CDI para generar y fortalecer los lazos afectivos en todos los participantes y sus familias	95%

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
43	La EAS deberá realizar el reporte del contrato y cada vez que se requiera una actualización, el soporte con calidad del 100% de las UDS en la cuenta de información que el ICBF designe para tal fin, entiéndase como calidad de información exacta, la ausencia de inconsistencias, duplicidad, omisión o errores de la cuenta de cobro para el desarrollo integral de la atención durante Un Buen Comienzo y el acompañamiento durante aquellas con DNU.	La EAS transmitirá esta carga mensualmente desde la plataforma Cuentame con el fin de dar conformidad de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% de las UDS generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
	Realizar el registro con calidad del 100% de la información de beneficiarios atendidos y reportados en el periodo, mediante el aplicativo o sistema de información que defina el ICBF.	La EAS transmitirá esta carga mensualmente desde la plataforma Cuentame con el fin de dar conformidad de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% de las beneficiarios generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
42	Cumplir con los lineamientos técnicos, operativos, administrativos y financieros establecidos en la Estrategia Docente Maestro del componente de apoyo. En caso de identificar que el beneficiario está siendo atendido en más de un servicio, la EAS deberá reportar en los soportes requeridos la atención del beneficiario, a fin de neutralizar la carga, con el fin de realizar el debido seguimiento y evitar el incumplimiento de la meta, lo cual, de los términos establecidos por el ICBF	La EAS transmitirá esta carga mensualmente desde la plataforma Cuentame con el fin de dar conformidad de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% de las beneficiarios generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril 2. Relación mensual y documentada de las beneficiarios reportadas como atendidas en más de un servicio - CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
44	Realizar el registro y actualización de la información de las gestantes de la beneficiaria de primera infancia y el registro de novedades en el sistema de información indicando la Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil (para el registro de la información en la Escala, se atenderán las indicaciones dadas por el CBF).	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar conformidad de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% de las beneficiarios generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
45	Garantizar el cabal y oportuno cumplimiento de las condiciones e instrumentos establecidos en el ICBF, los requerimientos de información adicionales a la dispuesta en el presente anexo, especialmente lo referido a la calidad y completitud de la información suministrada	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar conformidad de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reportes con calidad del 100% de las beneficiarios UDS, Talento Humano generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
46	Realizar la depuración en el sistema de información de las beneficiarios, UDS y talento humano una vez finalice el plazo de ejecución del contrato o cuando la atención no lo requiera	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar constancia de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte generado del sistema donde se evidencie la depuración de las beneficiarios UDS y talento humano CO-dinve-Obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
47	Garantizar que la información registrada en el sistema de información sea veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, para lo cual la EAS deberá diligenciar y firmar el anexo Confirmación de confidencialidad y no divulgación de la información	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar constancia de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% en los beneficiarios UDS Talento Humano generado por sistema de información 2. Acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
48	Realizar el registro y actualización permanente de la información de la totalidad de talento humano operativo en los sistemas de información que el ICBF designe para tal fin	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar constancia de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% del talento humano generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
49	Realizar el cabal y oportuno cumplimiento de las remisiones de información del Talento Humano de las UDS en los términos de informes que el ICBF designe para tal fin	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar constancia de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Reporte con calidad del 100% en la formación del talento Humano generado por sistema de información CO-dinve-obligaciones relacionadas con el registro y presentación de la información reportada Cuentame marzo y abril	25%	
50	Reportar a ICBF el eventual fallecimiento de beneficiarios, para proceder a la inactivación en el sistema	N.A	1. Reporte del o los casos y envío del acta de defunción	N.A - PUCA	
51	Presentar el reporte de contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los registros de asistencia mensual de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado. Esta información deberá ser remitida en el sistema y a partir del momento que el ICBF designe. PARAGRAFO. La EAS deberá cumplir las condiciones de calidad establecidas por el ICBF en el Anexo técnico en calidad de registro de UDS - beneficiarios en el sistema de información	La EAS mensualmente arroja reporte desde la plataforma Cuentame con el fin de dar constancia de cargue de información correspondiente a cada mes	1. Registro Mensual de Asistencia 2. Registro de consultantes atendidos 3. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo donde se avale el pago de equipo del contrato CO-LSAVE obligaciones generales	25%	

2.2.7. Obligaciones relacionadas con la supervisión

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					

2.2.6 Obligaciones relacionadas con la administración de recursos

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
62	Presentar ante el primer Comité Técnico Operativo previo al inicio de la prestación del servicio el presupuesto de ejecución del servicio cuantificado de acuerdo con los parámetros definidos por el ICBF (descuentos de salarios por concepto de tiempo compensatorio y cuando aplique dispositivos de cuidado para la prestación del servicio). Este cálculo en cuanto la EAS realice ajustes y enviarlo nuevamente para revisión y aprobación en el Comité Técnico Operativo para revisar y aprobar.	La EAS presentó el presupuesto de operación del servicio cuantificado de acuerdo con los parámetros definidos por el ICBF		1. Acta del Primer Comité Técnico Operativo con el respectivo soporte presupuestario presentado en el formato establecido por el ICBF. En esta acta se debe evidenciar la revisión que se realizó por la supervisión del contrato y la aprobación que se dio sobre el mismo. 2. Actas de Comité Técnico donde se aprueben ajustes a los presupuestos con la frecuencia solicitada. (Si se realizan cambios al presupuesto inicial)	65%
63	Presentar propuesta de reversión ante el Comité Técnico Operativo de contrato para su cobro en una cuota que no supere excedentes del presupuesto con relación a gasto real sin afectar y mejorar el nivel de alimentación. Toda reversión solicitada por la EA debe ser proyectada siempre hacia adelante y aprobada previamente por el Comité Técnico Operativo del contrato antes de su ejecución, y responsabilizarse por mejorar la calidad de la prestación del servicio. Una vez aprobada la reversión la EAS deberá ajustar el presupuesto del contrato de acuerdo con la reversión aprobada	La EAS presenta la propuesta de reversión ante el Comité Técnico Operativo del contrato para cobro en las que se generen excedentes del presupuesto con relación al gasto real sin afectar o mejorar el nivel de alimentación		1. Propuestas ofertadas por la EAS en su cubeo de solicitud al Comité Técnico la reversión de excesos. 2. Actas de Comité Técnico Operativo donde se revisan las propuestas y se aprueba o desaprueba la solicitud de reversión	50%

64					mismo)
65	Garantizar que los recursos aportados y demás dineros y recursos que logre recaudar sean utilizados ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE para el cumplimiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas del ICBF.	La EAS garantiza que los recursos aportados y demás dineros y recursos que logre recaudar serán utilizados ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas del ICBF.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias. 3. Planillas de pago de nomina 4. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 5. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores.	
66	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los beneficiarios o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este contrato.	La EAS no realiza cobros a los beneficiarios o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este contrato.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias.	
67	Dar el manejo adecuado establecido en los lineamientos respectivos a las tasas compensatorias correspondientes a cada niño y niña.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance en ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias.	
68	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF, al término de la vigencia 2025, los recursos no ejecutados del aporte de ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, rendimientos financieros generados y reintegros. Dichos recursos podrán ser suspendidos a la prestación del servicio durante el periodo de cierre, es decir, durante los días hábiles del mes de enero.	La EAS reintegra a la cuenta bancaria que defina el ICBF, al término de la vigencia 2025, los recursos no ejecutados del aporte de ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, rendimientos financieros generados y reintegros. Dichos recursos podrán ser suspendidos a la prestación del servicio durante el periodo de cierre, es decir, durante los días hábiles del mes de enero.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizados. Estos soportes deben ser los emitidos por la Entidad Bancaria.	
69	Disponer de una cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos del presente contrato. La EAS se compromete a reintegrar al ICBF debidamente diligenciado y firmado el formato de autorización para abrir / mantener una cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos del presente contrato, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.	La EAS cumple con la obligación		1. Certificación de cuenta bancaria vigente y expresa en la cual se indique que el presente contrato. (Esta se debe anexar solo en el primer informe). 2. Conciliaciones bancarias. 3. Formato diligenciado y firmado de autorización, en caso de no ser directo en la cuenta certificada. (Este se debe anexar solo en el primer informe).	10%
70	Incorporar en el Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato, la recaudo de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del presente contrato, los ingresos por tasas compensatorias.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones bancarias. 3. Copia del Extracto de la cuenta donde se manejan las tasas compensatorias (En el caso de contar con una cuenta para la consignación de las tasas compensatorias). 4. Registro de ingresos por tasas compensatorias (se debe realizar un consolidado de los ingresos por este concepto donde se detalle nombre de usuario, documento de identificación, mes en el cual ingreso la tasa, el valor total de la mensualidad, valor ingresado por el concepto mencionado).	15%
71	Presentar periódicamente a supervisor del contrato los pagos realizados oportunamente de pasos generados en ejecución del contrato.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Planilla de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 4. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores.	60%
72	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a favor en la liquidación del contrato dentro de los términos legales establecidos.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizados. Estos soportes deben ser los emitidos por la Entidad Bancaria.	80%
73	En el evento de que, por cualquier razón, una persona diferente a la destinataria de la prestación del servicio, la EAS deberá reintegrarlos.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Informe la situación presentada y sus motivos. Adjuntar a realizar y realizadas y plazo de reintegro de los recursos.	85%
74	Consignar mensualmente en la cuenta bancaria definida por el ICBF los rendimientos financieros que se generen en la ejecución del contrato. La EAS deberá remitir copia de la consignación bancaria a supervisor del contrato mensualmente.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias 3. Copia de los soportes de las consignaciones y/o transferencias de reintegro de recursos realizados. Estos soportes deben ser los emitidos por la Entidad Bancaria.	90%
75	Proporcionar mensualmente en el marco de la ejecución del contrato, los recursos, los responsables a las personas (niñas, niños, talento humano contratado y demás conceptos que lo requieran) para garantizar las obligaciones de pagos con terceros.	Se realiza una breve descripción de las acciones y actividades realizadas en el periodo por parte de la Entidad Administradora del Servicio.		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde a avance de ejecución del contrato. 2. Conciliaciones Bancarias	95%

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
77					
78					
	2.2.9. Obligaciones relacionadas con el talento humano				
				4. Contratos de trabajo (la entrega digital o física en el primer informe (sea informe final o no)) 5. Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo	
79	Garantizar que el talento humano contratado cumpla con los perfiles de formación y experiencia definidos en el Manual Operativo del servicio. La EAS deberá tener en cuenta estos notas establecidas en el manual, como base para la contratación de talento humano donde se observa un enfoque diferencial. En caso de requerir modificar el talento humano presentado inicialmente para el proceso contractual, el cambio deberá ser aprobado, por el Comité Técnico Operativo del convenio, en todos los casos, el perfil a reemplazar deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil	La EAS garantiza que el talento humano contratado cumpla con los perfiles de formación y experiencia definidos en el Manual Operativo del servicio		1. Relación de personal: se diligencia donde se especifiquen Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida de personal adscrito al servicio: se entrega digital o física en el primer informe, 3. Hojas de vida del personal adscrito al servicio: se entrega digital o física en el primer informe,	6%
80	Asegurar la incorporación y permanencia de los agentes educativos que se desarrollan en las UDS que han transitado o transiten a los nuevos esquemas de atención. En caso de retiro o cambio de un agente su nuevo perfil ha transitado de otras modalidades, asumir durante un Comité Técnico Operativo de contrato, en cuyo caso el personal deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	La EAS asegura la incorporación y permanencia de los agentes educativos que se desarrollan en las UDS que han transitado o transiten a los nuevos esquemas de atención		1. Relación de personal: se diligencia donde se especifiquen Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida de personal adscrito al servicio: se entrega digital o física en el primer informe; 3. Contratos de trabajo: se entrega digital o física en el primer informe; 4. Actas de Comité Técnico donde se revise el caso de los personas que retiren, sean suspendidas y se remplacen	6%
81	Formalizar un diagnóstico de las familias y de los niños en espacio para desarrollar encuentros con la relación activa el quehacer pedagógico, donde agentes educativos, auxiliares pedagógicas y demás equipo multidisciplinario, promuevan y fortalezcan su trabajo en relación con niños, niñas y sus familias y cuidadores de acuerdo con las necesidades del servicio y con lo señalado en el Manual Operativo. Para ello la EAS establecerá las formas de las llamadas, mediante la prestación del servicio	Para formalizar un punto de dialogo y la interacción de los actores con participación, la EAS maneja un plan de formación y talento humano, el cual consta de fechas, temáticas y responsables		1. Actas y listas de asistencia de la participación en los ejercicios 2. Registro fotográfico de los encuentros 3. Archivo digital de las presentaciones realizadas 4. Plan de formación y cualificación de talento humano. OD: Objetivo: obligaciones específicas item 8 plan de formación y drive obligaciones generales inducción talento humano	6%
82	Cualificar la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, a través de encuentros con las entidades diferentes a las modalidades de formación, cualificación, capacitación y procesos de fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Atención a la Primera Infancia y garantizar que los agentes educativos que prestan los servicios en el marco de presente contrato participen en los procesos de cualificación con énfasis en el ICBF a través de la Dirección de Primera Infancia. En cumplimiento de lo previsto en la presente obligación la EAS cumplirá con las instrucciones y guías que imparta la Dirección	La EAS permite la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades diferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y promoción de fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Atención a la Primera Infancia		1. Actas de formación y cualificación a talento humano	6%
83	Pagar oportuna y cumplidamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar a los honorarios correspondientes, dependiendo de la forma de vinculación de personal que utilice para la ejecución del presente contrato, cumplir con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión que deberán ser liquidados de acuerdo con lo establecido en los artículos 3, 4 y 5 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 510 de 2003 y la Circular Conjunta No 001 de 2004 de Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Hacienda.	La EAS realiza el pago oportuno y cumplido de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales a que haya lugar a los honorarios correspondientes, dependiendo de la forma de vinculación de personal que utilice para la ejecución del presente contrato		1. Planillo de pago de nómina 2. Planilla de pago a la seguridad social y parafiscales 3. Informe diligenciado de informe financiero, durante el tiempo de ejecución del contrato.	6%
84	Implementar políticas de bienestar del talento humano vinculado a la ejecución del contrato	La EAS implementa políticas de bienestar del talento humano vinculado a la ejecución del contrato		1. Acta de formato de plan de pedagogía	6%
85	Desarrollar el plan de formación o cualificación permanente del talento humano de manera que contengan como mínimo las temáticas establecidas en la tabla de Cualificación de Talento Humano del Manual Operativo de la modalidad, los Referentes técnicos para la educación inicial, la ecología de ambientes de desarrollo integral que se encuentre vigente y las particularidades identificadas en la ficha de caracterización de cada familia	Plan de formación a talento humano SGH-CE La comunidad Wiki Jolphine JIRA de ingles		1. Plan de formación del talento humano 2. Listados de asistencia al proceso de formación hasta la fecha 4. Registro fotográfico del proceso de formación hasta la fecha. OD: drive obligaciones específicas item 8 plan de formación y drive obligaciones generales inducción talento humano	6%
	2.2.10. Obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por la EAS para el desarrollo del presente contrato				

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	DIFICULTADES, INCONVENIENTES O SITUACIONES QUE HAYA DEBIDO AFRONTAR EL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	EVIDENCIAS DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
06				1. Copia de las facturas de compra de bienes adquiridos con recursos del ICBF 2. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina) 4. Acta de Comité Técnico, donde se aprueben los cambios de establecimiento con los cuales cumplirán las obligaciones	
07	Informar de manera inmediata (suspensión con copia al supervisor del gusto una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, para su utilización de las beneficiarias. Futuras	La EAS informa al supervisor de forma inmediata de los bienes adquiridos con recursos entregados por el ICBF cuando aplique		1. Copia de las facturas de compra de bienes adquiridos con recursos del ICBF 2. Registro fotográfico de los bienes muebles entregados donde se evidencie el estado de los mismos 3. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina)	85%
08	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso según lo autorizado	La EAS utiliza los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato conforme al uso según lo autorizado		1. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina)	84%
09	Responder por la pérdida, deterioro de los bienes muebles devueltos que no corresponda al desgaste natural, o cuando los mismos no sean entregados por el ICBF.	Se realiza visita de inspección de los bienes y verificación realizadas en el periodo por parte de la Unidad Ambiental Local del Servicio		1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver 3. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles especificando cuáles fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por UDS de manera	0%
	Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato	La EAS gestiona la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato		1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver 3. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles especificando cuáles fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por UDS de manera 4. Protocolos de limpieza y mantenimiento de los muebles (puede estar incluido en el Plan de Saneamiento Básico)	95%
01	Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato	La EAS realiza reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de los bienes muebles entregados por el ICBF y aportados durante la ejecución del contrato		1. Copia de las facturas de mantenimientos realizados 2. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato 4. Protocolos de limpieza y mantenimiento de los muebles (puede estar incluido en el Plan de Saneamiento Básico)	80%
02	Restituir los bienes muebles devueltos entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato al ICBF una vez vencido el plazo de ejecución	No aplica para el presente mes de reporte		1. Inventario de los elementos a devolver durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los bienes muebles a devolver 3. Acta de entrega ICBF de los bienes muebles, especificando cuáles fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por UDS de manera. En esta acta se debe corroborar el saldo del inventario inicial y el inventario final	85%
03	Visitar y mantener los inmuebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato, evitando que sean objeto de hurtos. En caso de pérdida o hurto, presentar la denuncia ante el ICBF en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho	La EAS visita el ICBF el inmueble cuando se requiere, además realiza visitas periódicas a las beneficiarias		1. Notificación al supervisor del contrato, donde los bienes que permanecen la tenencia de la casa no debe desocupar la ubicación presentada, así como cualquier novedad. El listado de los elementos circulantes y la fecha con la cual se planea reponer los mismos	85%
04	Llevar la contabilidad de los bienes muebles por cuenta de cualquier proyecto relacionado en los Lineamientos técnico-administrativos vigentes o que llegare a programar en las casas que operan	La EAS lleva la contabilidad de los bienes muebles por cuenta de cualquier proyecto relacionado en los lineamientos técnico-administrativos vigentes o que llegare a programar		1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato 2. Inventario de los elementos recibidos y adquiridos durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aulas, cocina, bodega, oficina)	80%

96					85%
97					85%
98		En caso de ser necesario		1. Inventario de los elementos a devolver o transferir durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aula, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los elementos muebles a devolver o transferir	85%
99	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS los elementos de dotación propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad mediante acta de entrega y presencia del supervisor del contrato, el Regional/a Legal de la EAS y el Tesorero de la misma y del almacenista de la Regional cuando aplique	Durante el mes de septiembre no aplica la obligación		1. Inventario de los elementos a devolver o transferir durante la ejecución del contrato. Este inventario como mínimo debe incluir producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej. aula, cocina, bodega, oficina) 2. Registro fotográfico de los elementos muebles a devolver o transferir	85%

2.2.11. Obligaciones especiales de la EAS referentes a la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de Bienestarina

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
100	Almacenar la Bienestarina, de acuerdo con lo siguiente: a) Un (1) cuarto cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales, poco ruidosos en su interior y en buen estado de aseo. Todo esto se aplicará de forma estricta y que impida el ingreso de animales domésticos, de personas, de roedores y aliñas para permitir el fácil acceso, la agilidad, buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y exteriores de filtraciones y humedades	La EAS en las UDS implanta la Bienestarina de acuerdo con lo siguiente: a) Un (1) cuarto cerrado, dotado de ventanas y puertas que permitan la ventilación e impidan la entrada de insectos y otros animales, poco ruidosos en su interior y en buen estado de aseo. Todo esto se aplicará de forma estricta y que impida el ingreso de animales domésticos, de personas, de roedores y aliñas para permitir el fácil acceso, la agilidad, buen estado de aseo y mantenimiento que impidan el ingreso de agua y exteriores de filtraciones y humedades		1. Plan de Saneamiento Básico 2. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura CD-drive-obligaciones especiales-de EAS-saneamiento	85%
101	Verificar que la cantidad por tipología, número de lote y la fecha de vencimiento de la Bienestarina que recibe coincidan con la información registrada en la respectiva acta de entrega que deberá firmarse como constancia del recibo a satisfacción del producto y en la cual se relacionen las novedades de las inconformidades en el evento que las mismas existan	El acta correspondiente de la AAVN se relacionan archivado en la carpeta correspondiente		1. Copia de acta de recibido de Bienestarina en la cual se presenta en detalle la forma en la cual se recibió. CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%
102	Informar oportunamente al ICBF cuando una Unidad Ejecutora incumpla con el entrega de los productos de Bienestarina, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente nivel	Se realiza la respectiva relación de novedades mensuales		1. Soporte de comunicación ICBF sobre cuando se presentan las novedades de Bienestarina (Cuando aplique). CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%
103	Realizar la rotación oportuna del producto, garantizando la calidad del producto que maneja con mayor tiempo de almacenamiento	Se realiza una buena función de las actividades y verificación realizadas en el periodo por parte de la Policía Alimentaria durante del Servicio		1. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%
104	Entregar oportunamente la Bienestarina a las Unidades Ejecutoras que hacen uso de la misma para evitar su deterioro, diligenciando los formatos establecidos por el ICBF. En relación con esta obligación la EAS, debe abstenerse de realizar entregas de productos a unidades beneficiarias no participantes en el programa de la Bienestarina, que tengan en stock de entrega otro destinatario, salvo en los casos debidamente autorizados por la Dirección de Nutrición o Supervisor del contrato de Cunas Un Canto a la producción y Distribución de Bienestarina y/o contar siempre con inventarios mínimos para suplir oportunamente las necesidades de las Unidades Ejecutoras, disponer de la Bienestarina en forma diferente a la autorizada por el ICBF	Se realiza entrega oportunamente la Bienestarina a las Unidades Ejecutoras que hacen uso de la misma		1. Actas de entrega y venta de la Bienestarina en las UDS. CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%
105	La EAS, validará con las Unidades Ejecutoras registren y informen oportunamente el inventario de Bienestarina recibida, suministrada y el saldo	La EAS valida con las Unidades Ejecutoras registren e informen oportunamente el inventario de Bienestarina (con datos recibidos, suministrados y de saldo)		1. Entregas de registro establecido para el manejo de la Bienestarina. CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%
106	Presentar un informe de ejecución del contrato en el cual se consolide las novedades entregadas a las Unidades Ejecutoras, a los beneficiarios y las existencias de Bienestarina en la fecha de recepción del informe	La EAS presenta las novedades a los entrega el supervisor del contrato las verificaciones de AAVN entregada a las unidades ejecutoras		1. Actas de entrega y recibo de la Bienestarina en las UDS. En este se debe especificar, dentro de la carpeta CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%
107	Asistir a las reuniones de verificación, evaluación, mesas de trabajo, capacitaciones y reuniones de seguimiento técnico relacionadas con el tema de la Bienestarina	Se participa en las audiencias de verificación, evaluación, mesas de trabajo y reuniones de seguimiento de cuentas relacionadas con el tema de la Bienestarina cuando se requiere		1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas o reuniones (actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia o informes). CD-drive-obligaciones especiales de EAS-obligaciones AAVN	85%

ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
110	Realizar la búsqueda activa de los beneficiarios, de acuerdo con la focalización y criterios definidos por el ICBF para el servicio.	a EAS realiza la búsqueda activa de los beneficiarios, de acuerdo con la focalización y criterios definidos a ICBF para el servicio.	Dentro de las 3 fichas presentadas se identifica la ubicación de la UDS, en el punto crítico La Cl se encuentra ubicada en el sector sacramento, aportando la mayoría de los participantes, Encontramos niños, niñas en primera infancia y adolescentes, madres gestantes y lactantes, quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad, por lo cual se hace necesario que la atención, cuidado, educación, nutrición y protección integral	1. Listado consolidado de los usuarios focalizados y los usuarios atendidos. (Ubicado mensualmente en la carpeta compartida por el ICBF "Obligaciones Focalización - Plan de Atención y Fichas Cuida 2. Listado de asistencia diaria 3. Soporte de las acciones realizadas para la búsqueda activa	95%
			Teniendo en cuenta el cierre de matrículas y el comienzo de nuevas vinculaciones	Búsqueda activa de usuarios	
111	Garantizar la atención de los niños y niñas que venían siendo atendidos en la modalidad entre los seis (6) meses y dos (2) años de edad. Para la nueva vinculación se tendrán en cuenta los cupos disponibles, la identificación y priorización de la población que se realizará a partir de un estudio de caracterización en el Anexo 1 "portal de correspondencia" del servicio	Se garantiza la atención de manera gratuita a los participantes en la UDS para brindarles un alimentar completo y nutritivo según lo establecido en el programa		1. Registro en el sistema de información definido por el ICBF 2. Listado comparativo de los usuarios finalizados vs los usuarios vinculados. Criterios iniciar de los usuarios focalizados (Ubicado en el registro por el ICBF) 3. Listado comparativo de los usuarios que vienen siendo atendidos vs los usuarios vinculados en la nueva vigencia. El consolidado de los usuarios previamente atendidos debe ser proporcionado por el ICBF	75%
112	Realizar ajustes a la oferta que justifican poblacional y territorialmente los cambios tanto de la zona y cobertura inicial. Dichos ajustes deberán ser aprobados por el Comité Técnico Operativo del contrato	No aplica para el mes de reporte		1. Acta de Comité Técnico Operativo donde se aprueba la reorganización del servicio 2. Informe de la nomenclatura de cada salón donde se evidencia la diferencia de ubicación actual, la ubicación propuesta y la reducción de los beneficiarios actuales (No cuenta a resultado)	N/A

2.2.1) Obligaciones de la EAS en el marco de Sistema Integrado de Gestión

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
113	Efectuar la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, para el desarrollo de los servicios a contratar. El personal contratado deberá ser remunerado a salario vital vigente (SMLV)	La EAS para la implementación del procedimiento de selección de personal, donde realiza convocatoria y tiene en cuenta los perfiles según el cargo		1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, edad, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación (11 Trabajadores relacionados)	95%
114	Socializar con el equipo de trabajo las actividades definidas en el contrato, la documentación básica del ICBF (Misión, visión, principios, objetivos de referencia y política de gestión integral)	La EAS realizo socialización con el equipo de trabajo la documentación básica del ICBF (Misión, visión, principios, objetivos de referencia y política de gestión integral)		1. Acta de socialización 2. Piezas graficas realizadas (en digital) 3. Listado de asistencia a la socialización 4. Registro fotográfico de la socialización CD-DRIVE obligaciones generales-Indicador Talento Humano	85%
115	Realizar una encuesta para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio	En la UDS se realiza el ejercicio mensual para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio, semestralmente y mensualmente se realiza la revisión de las buenas PQRS		1. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (aquí se debe establecer el tiempo para recepcionar la información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 2. Soporte de la gestión adelantada para ejecutar acompañamiento de la vía buena experiencia 3. Propuesta de ejercicio a realizar, donde se realice una evaluación del servicio (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información, y debe ser socializado y retroalimentado en el Comité Técnico Operativo) 4. Actividades de aplicación 1 ejercicio de evaluación de calidad, este se debe realizar mínimo a un 20% de los asistentes de los usuarios del servicio	70%
116	Diseñar e implementar el Plan Básico de Seguridad y Salud Ocupacional con el equipo de realizar las actividades definidas en el contrato	La LAS se encuentra en proceso de construcción del plan básico de seguridad y salud ocupacional para el tercero faltante		Se anexa el proceso informe	80%
117	Afiliar a los trabajadores al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales	La LAS cuenta con el afiliado de todo el personal a la arp de Seguridad Social en riesgos laborales		1. Copia de las afiliaciones de seguridad social de personal vinculado al servicio 2. Planilla de pago de seguridad social (via sistema financiero)	80%

122	Capacitar trabajadores semestral en el manejo de los riesgos propios de las actividades dentro SIGA	La EAS garantiza las capacitaciones semestrales de su personal en el manejo de los riesgos propios de las actividades misionales		1. Plan de formación no técnico humano 2. Listados de asistencia a las jornadas de formación impartidas por la EAS 3. Registro fotográfico CUANDO CORRESPONDA Capacitación en el Lab en el marco de Sistema Nacional de Gestión del riesgo de desastres entre otros y asistencia técnica	5%
	Adelantar acciones participativas con los beneficiarios para la protección de Buenas Prácticas Ambientales	Se adelantan charlas para el uso de cargas tanto animales como de tractores		1. Monitoreo seguimiento a la ejecución del Plan Operativo de Mantenimiento POA	5%
123		de misionales sobre Plan de formación talento humano		2. Plan de formación a forjares 3. Listados de asistencia de las jornadas de formación impartidas por la EAS 4. Registro fotográfico obligaciones generales en capacitación humano	
124	Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las UDS y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos	Para mitigar y reducir estos impactos, la unidad cuenta con un cerramiento en concreto en toda su extensión, propensa las amarillas, previo riesgo de inundación, huracanes las precauciones cuales tiene una EA a crear plan de emergencia y mitigación de desastres		1. Documento donde se describen los aspectos ambientales, las acciones a desarrollar para mitigar impactos, este punto en sobre del PGAI 2. Política ambiental	60%
125	Garantizar el cumplimiento de la política ambiental en el saneamiento a través prácticas de mantenimiento del material, almacenamiento y manejo de herramientas, hacia ahorro y uso eficiente de los recursos agua, energía, papel y sustancias de impacto y clasificación combustibles, posterior de material y de residuos	La unidad cuenta con el manejo de SIGE el cual abarca los procesos ambientales llevados acabo dentro y exterior dentro de la unidad		1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	80%
126	Garantizar los mecanismos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios	La EAS garantiza los procesos adecuados para la protección y confidencialidad de la información suministrada por los beneficiarios		1. Plan de posible demanda social puede estar contenido en el componente Administrativo del POAI	85%
127	Proponer acciones de innovación y mejora que permitan ajustar y fortalecer el trabajo a desarrollar con los beneficiarios	La EAS se encuentra en proceso de consolidación de acciones de innovación y mejora que permitan ajustar y fortalecer el trabajo a desarrollar con los beneficiarios		1. Política de innovación y mejora continua	0%

2.2.14 Obligaciones de la EAS en el marco de la estrategia de compras locales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
128	La EAS mensualmente diligencia, genera y reporta el formato de compras locales con la respectiva información relacionada al mismo cumpliendo con la obligación ofertada	La EAS mensualmente diligencia, genera y reporta el formato de compras locales con la respectiva información relacionada al mismo cumpliendo con la obligación ofertada		1. Formato diligenciado de informe financiero, acorde a avance de ejecución del contrato, con informe financiero 2. Listado de presencia de municipalidad como materia, Nombre del proveedor, NIT de proveedor, grupo de alimentos que provee, registro sanitario, concepto sanitario, estado de concepto, servicio, dirección y teléfono (17 obligaciones generales, 3. Formato diligenciado por el UDS diligenciado acuerdo a lo estipulado por el supervisor del contrato	25%

Observaciones

HARLEYS MOZQUERA MOZQUERA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
Nombre y firma de quien revisó	Nombre y firma de quien aprobó



3191

San Andrés Isla, 07 de octubre de 2025

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20255640000007212
Código web: uUlWln/RbndwyR//DQYKwE04fl=
Radicador: LILIBETH PAOLA PAJARO SALGADO Fecha: 2025-10-07 14:00 Folios: 31
Remitente: FUNDACION APOYARTE DEL PACIFICO
Destino: Centro Zonal Los Almendros (San Andres)
Asunto: Entrega de informe técnico administrativo de San Andres y Providencia.

Doctora
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ NEWBALL
Supervisora de contratos
Centro zonal Los Almendros.

REFERENCIA: CONTRATO N° 88000512025 cuyo objeto es prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales técnicos guías operativas para la atención para la atención a la primera infancia y los Lineamiento establecidos por el ICBF, en armonía con la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, "De cero a Siempre".

ASUNTO: Entrega de informe técnico administrativo de San Andrés y Providencia.

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de allegar el informe técnico administrativo y de gestión del 01 al 30 de septiembre de 2025, con sus respectivos soportes para fines pertinentes.

Anexo: Folios (30). CD (1)

Quedamos atentos,

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
C.C. No. 1.077.448.743 de Quibdó

7212

3193

San Andrés isla, 16 de octubre de 2025

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20255640000007562
Código web: ATnn2BqYABrWrGCtNLrg11hr/2c=
Radicador:JULIETH PAOLA PAJARO SALCEDO Fecha: 2025-10-21 16:12 Folios: 1
Remitente: FUNDACION ARGYARTE DEL PACIFICO
Destino: Centro Zonal Los Almendros (San Andres)
Asunto: Entrega de Soportes Informe técnico administrativo de san Andrés y providencia

Doctora
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ NEWBALL
Supervisora de contratos
Centro zonal Los Almendros.

REFERENCIA: CONTRATO N° 88000512025 cuyo objeto es prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales técnicos guías operativas para la atención para la atención a la primera infancia y los Lineamiento establecidos por el ICBF, en armonía con la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, "De cero a Siempre".

ASUNTO: Entrega de soportes informe técnico administrativo de San Andrés y Providencia.

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de allegar los soportes del informe técnico administrativo y de gestión del mes de agosto y septiembre de 2025 nuevamente, según su solicitud para fines pertinentes.

Anexo: Folios (1). CD (1)

Quedamos atentos,

YARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
C.C. No. 1.077.448.743 de Quibdó

3195

San Andrés Isla, 15 de octubre de 2025

Doctora
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ NEWBALL
Supervisora de contratos
Centro zonal Los Almendros.

REFERENCIA: CONTRATO N° 88000512025 cuyo objeto es prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales técnicos guías operativas para la atención para la atención a la primera infancia y los Lineamiento establecidos por el ICBF en armonía con la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, "De cero a Siempre".

ASUNTO: Entrega de informe técnico administrativo de San Andrés y Providencia.

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de allegar los soportes del informe técnico administrativo y de gestión del 01 al 30 de septiembre de 2025, ya que se pudo observar que el entregado el día martes 07 del presente mes, debido a fallas tecnológicas, no contiene toda la información.

Anexo: Folios (1). CD (1)

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada
No. 20255840000000007372
Código web: IDwzaoCgpU42RLaEdyBMabYYIBQ=
Radicador: JUDITH PAOLA PAJARO SALCEDO Fecha: 2025-10-15 10:26 Folios: 1
Remitente: FUNDACION APOYARTE DEL PACIFICO
Destino: Centro Zonal Los Almendros (San Andres)
Asunto: Informe técnico Administrativo de San Andres y Providencia.

Quedamos atentos,

YELEVIS MOSQUERA MOSQUERA
C.C. No. 1.077.448.743 de Quibdó

3197

San Andrés isla, 20 de octubre del 2025

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20255640000007502
Código web: sLJCzLIaEKAoMkOAzayaC7rYVEcz
Radicador: JULIETH PAOLA PAJARO SALCEDO Fecha: 2025-10-20 18:04 Folios: 5
Remitente: FUNDACION APOYARTE DEL PACIFICO
Destino: Centro Zonal Los Almendros (San Andres)
Asunto: Plan Mejora

Doctora
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ NEWBALL
Supervisora de contratos
Centro zonal Los Almendros.

REFERENCIA: CONTRATO N° 88000512025 cuyo objeto es prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales técnicos guías operativas para la atención para la atención a la primera infancia y los Lineamiento establecidos por el ICBF, en armonía con la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, "De cero a Siempre".

ASUNTO: PLAN DE MEJORA

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de allegar el plan de mejora de los hallazgos de visita de supervisión realizadas a las UDS La Esmeralda el 11 de septiembre, con sus respectivos soportes para fines pertinentes.

Anexo: Folios (5). CD (1).

Quedamos atentos,

HARLEVIS MOSQUERA MOSQUERA
C.C. No. 1.077.448.743 de Quibdó